

¡EN DICIEMBRE LAS SEMIS DE LA LIGA FEMENIL!

CHIVAS Y RAYADAS INICIAN EN EL AKRON EL MARTES 9 A LAS 20:07 HORAS Y LA VUELTA EL SÁBADO 12 A LAS 19:00 HORAS

AMÉRICA Y PUMAS EN EL OLÍMPICO UNIVERSITARIO EL JUEVES 11 A LAS 19:00 HORAS Y EN EL ESTADIO BANORTE EL LUNES 14 A LAS 19:00 HORAS | Adrenalina



TOLUCA CON HAMBRE DE GLORIA; AMÉRICA PERDONA

CON DOBLETE DE HELINHO, DIABLOS SE LLEVA LA VENTAJA EN LA IDA ANTE ATLAS Y LAS ÁGUILAS DIVIDIERON ROSCAS CON MONTERREY | Adrenalina



DEJA A MÉXICO POR AHORA

EU PROPONE ARANCELES A 14 SOCIOS COMERCIALES; CHINA ENFRENTARÍA LA TASA MÁS ALTA | México y Mundo

El Heraldo de San Luis Potosí

JUEVES 26 NOVIEMBRE 2026

Presidente
Rodrigo Villasana López †
Director General
Alejandro Villasana Mena



Integrantes de la Comisión del Agua del Congreso aprobaron que será el parámetro que utilizarán correspondiente a la inflación reportada durante este año por el INEGI

No a aumentos superiores al 5.14% a tarifas de agua

Marcela Loyola

Integrantes de la Comisión del Agua del Congreso del Estado aprobaron no otorgar incrementos superiores al 5.14 por ciento, que será el parámetro que utilizarán correspondiente a la inflación reportada durante este año por el INEGI.

La presidenta de la Comisión, diputada Nancy Jeanine García Martínez dijo que, el criterio aprobado para el análisis de las propuestas de tarifas de agua potable correspondientes al ejercicio fiscal 2027 contempla un incremento máximo del 5.14 por ciento y, se respetará la decisión de los organismos operadores que optaron por mantener sin modificaciones sus cuotas.

Detalló que, son 12 organismos operadores quienes presentaron propuestas de actualización tarifaria conforme al porcentaje de referencia, mientras que otros tres determinaron mantener las tarifas vigentes durante 2026.

Entre los organismos que plantearon un ajuste del 5.14 por ciento se encuentran los de Axtla de Terrazas, Villa de Reyes, el ejido El Refugio de Ciudad Fernández, Villa de Arista, El Naranjo, Ciudad del Maíz, Rioverde, Tamazunchale, Matehuala, Ciudad Valles, Ciudad Fernández y Cerritos.

Además, tres organismos no manifestaron ajuste al 5.14, por lo que tendrán la misma tarifa que este año para el próximo, que son los de Cárdenas y San Ciro de Acosta de la Zona Media y Cedral del Altiplano.

La diputada de Morena manifestó que, las propuestas presentadas por los organismos de Tamuín, Ébano, Charcas e Interapas contemplan variaciones en algunos conceptos tarifarios, por lo que serán revisadas durante los trabajos de dictaminación para determinar si existen incrementos superiores al porcentaje establecido.

Expuso que, conforme al criterio aprobado, se respetarán tanto las propuestas que contemplen incrementos del 5.14 por ciento como aquellas que establezcan ajustes inferiores o determinen mantener las cuotas del presente ejercicio fiscal. "Hay que respetar lo que ellos aprobaron o manifestaron en la Junta de Gobierno. Y los que traen variaciones, si encontramos algunas variaciones por encima del 5.14, ajustarlo al 5.14".

Ante deficiencias de Interapas, la CEA distribuye agua en la zona metropolitana

El titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Pascual Martínez Sánchez, informó que diversos pozos y sistemas de abastecimiento presentan fallas en San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos, situación que ha provocado afectaciones en el suministro de agua potable a distintas colonias.

En entrevista, señaló que, ante las deficiencias en la operación de Interapas, la CEA mantiene un esquema de apoyo para atender a las familias afectadas. Entre los puntos con problemas mencionó el pozo de la UPA, que abastece a una parte de Soledad y de la capital potosina, así como el de Hogares Ferrocarrileros.

En Villa de Pozos, indicó que nuevamente presentó fallas el pozo de El Palmar, que suministra agua a numerosas colonias. Mientras que en la capital se tienen identificados problemas en los pozos Perinorte y Jacarandas, además de la operación intermitente de la planta Los Filtros, que abastece a sectores como Morales, Himno Nacional y Balcones del Valle.

Martínez Sánchez agregó que, la colonia Nueva Progreso también enfrenta problemas de suministro debido a la falta de agua proveniente de El Realito, por lo que el Gobierno del Estado mantiene el envío de pipas para atender a la población.

Precisó que diariamente se brinda apoyo a alrededor de mil 500 viviendas, mediante la distribución de mil 300 metros cúbicos de agua potable.

Por último, explicó que las pipas adquiridas a principios de año fueron destinadas precisamente a reforzar la atención de estas contingencias en la capital, Soledad y Villa de Pozos. El servicio de distribución se mantiene diariamente, en un horario de 7:00 de la mañana a 12:00 de la noche.



Pascual Martínez Sánchez

Ejecutan nueva orden de aprehensión contra exsacristán abusador

LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDE A HECHOS DENUNCIADOS CONTRA JOSÉ "N", EN UN RECINTO RELIGIOSO DE PRADOS, EN LA ZONA METROPOLITANA, DONDE LA VÍCTIMA, UNA PERSONA MENOR DE EDAD, ACUDÍA A CLASES DE CATECISMO

Marco Luis Polo

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) cumplimentó una nueva orden de aprehensión contra José "N", por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual calificado, en agravio de una persona menor de edad.

De acuerdo con la investigación, los hechos denunciados ante la Fiscalía Especializada para la Atención de la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales habrían ocurrido en un recinto religioso de Prados, en la zona metropolitana potosina, donde el señalado se desempeñaba como sacristán.

La denuncia refiere que la víctima habría sido objeto de tocamientos de índole sexual presuntamente cometidos por José "N", cuando acudía a ese lugar para recibir clases de catecismo.

Tras recibir la denuncia, la Fiscalía inició las investigaciones e integró la carpeta correspondiente. Una vez reunidos los datos de prueba, solicitó ante un Juez de Control la orden de aprehensión, que fue concedida por la autoridad judicial.



Elementos de la Policía de Investigación (PDI) cumplimentaron el mandamiento judicial al interior del penal de La Pila, donde José "N" ya se encontraba privado de su libertad

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) cumplimentaron el mandamiento judicial al interior del Centro Estatal de Reinserción Social La Pila, donde José "N" ya se encontraba privado de su libertad.

El imputado había sido detenido previamente en Tamaulipas, mediante la colaboración entre autoridades de ambas entidades. Con esta nueva orden de aprehensión, deberá responder por los hechos investigados en San Luis Potosí.

Mujeres potosinas, pilar fundamental del desarrollo y cambio de SLP: Gallardo

El Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, expresó su reconocimiento a las mujeres potosinas que, con su talento, capacidad, esfuerzo y determinación, contribuyen diariamente a construir un mejor estado, destacando que, solo por poner un ejemplo, dentro de su gabinete más de 10 dependencias y organismos de la administración pública Estatal cuentan con mujeres al frente de áreas estratégicas, cuya participación en la toma de decisiones y en el servicio público es fundamental para el desarrollo y bienestar de las familias potosinas.

En el marco de la conmemoración del 25N Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer, el Mandatario Estatal reconoció especialmente a las mujeres de las regiones Altiplano, Centro, Media y Huasteca; a las trabajadoras, profesionistas, empresarias, emprendedoras, comerciantes, estudiantes, deportistas, mujeres del campo, de los pueblos originarios y a quienes realizan labores del hogar y de cuidados, de manera especial, reconoció a las mujeres que integran los cuerpos de seguridad, quienes, con preparación, inteligencia, estrategia y vocación de servicio, desempeñan responsabilidades desde los más altos rangos de mando hasta las labores operativas, enfrentando diariamente situaciones de riesgo y amenazas contra la seguridad y tranquilidad de las familias potosinas.



El Gobernador destacó la participación de las mujeres al frente de más de 10 dependencias y organismos estatales

Desde el inicio de la actual administración, el Gobierno del Estado asumió el compromiso de garantizar mayores oportunidades, igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para todas las mujeres.

SECCIÓN A

Cosas de la Ciudad
Por: El Diablo Cojuelo

San Luis Potosí reportó una reducción de 78.6% en homicidios dolosos

Loc. Pág. 3



EL Tiempo — Jueves 26 Máx. 09° C Min. 07° C | Viernes 27 Máx. 11° C Min. 07° C | Sábado 28 Máx. 16° C Min. 08° C



Compra $ 19.02 Venta $ 20.08



El tema debe ocupar el centro de la discusión rumbo al proceso político de 2027, expresó el diputado panista

Rubén Guajardo invita a Juan Carlos Valladares a debatir sobre seguridad pública

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Rubén Guajardo Barrera invito al diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Juan Carlos Valladares para debatir públicamente sobre seguridad pública, al considerar que este tema debe ocupar el centro de la discusión rumbo al proceso político de 2027.

Puntualizó que, no es solamente limitarse a los pronunciamientos sobre posibles aspiraciones electorales o destapes públicos, sino que, es necesario caminar las calles de la capital y posicionarse sobre los temas importantes.

Lo anterior, luego de que, el senador del Partido Verde, Manuel Velasco Coello, destapó a Juan Carlos Valladares como aspirante a la presidencia municipal de San Luis Potosí por el PVEM en el 2027.

Rubén Guajardo propone que, esta apertura sirva para poner sobre la mesa, los principales problemas que enfrenta la capital y presentar propuestas concretas para atender las demandas de la ciudadanía.

Uno de los asuntos que se podría abordar de manera inmediata es la militarización de la seguridad pública, al recordar que desde el albiazul existe un rechazo a esta estrategia y una apuesta por fortalecer las corporaciones civiles mediante capacitación, profesionalización, formación e investigación.

Agregó que, la ciudadanía necesita respuestas y soluciones a los problemas que enfrenta la ciudad, por lo que insistió en que el contraste de ideas debe realizarse de manera abierta y pública. Por ello, convocó al diputado federal a discutir las estrategias de seguridad y explicar las decisiones que ha respaldado desde el Congreso de la Unión.

"Lo que queremos saber es por qué, él aprobó la militarización de la seguridad pública desde el Congreso de la Unión, en el PAN estamos totalmente en contra de eso. Estamos a favor de fortalecer la fuerza civil, de la formación de la capacitación, de la investigación y de otros temas totalmente diferentes a lo que él ha proyectado. Lo invito a que podamos discutir estos temas que son los que realmente le interesan a la ciudadanía y que tenemos que resolverle a San Luis Potosí", dijo.

Aprueban en comisiones los criterios generales para la dictaminación de 30 Leyes de Ingresos Municipales de 2027

Las y los diputados integrantes de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal del Congreso del Estado, aprobaron los criterios generales para el dictamen de 30 Leyes de Ingresos Municipales del Ejercicio Fiscal 2027, que establece actualizaciones no mayor al 4.0 por ciento en cuotas y tarifas y del 5.4 por ciento en tarifas de agua potable.

El presidente de la comisión legislativa, diputado José Roberto García Castillo informó que, fueron 26 ayuntamientos los que no presentaron propuesta de Valores Unitarios de Suelo y Construcción y solamente lo hicieron Ciudad Valles, Tamazunchale, Vanegas y San Ciro de Acosta; Ciudad Valles no establece aumentos y ejecutará los mismos que este ejercicio.

Los que no presentaron, también ejercerán los actuales y son: Alaquines, Aquismón, Axtla de Terrazas, Cárdenas, Catorce, Ciudad Fernández, Ébano, Huehuetlán, Lagunillas, Matlapa, Rayón, Rioverde, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Nicolás Tolentino, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Santa María del Rio, Tamasopo, Tampacán, Tampamolón Corona, Tancanhuitz, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Tierra Nueva y Villa de Arista.

En la reunión de la comisión se aprobó establecer como criterio de política fiscal para el estudio y dictamen de Leyes de Ingresos municipales del Ejercicio Fiscal 2027, el 4.0 por ciento de actualización de cuotas y tarifas; ya que la expectativa de inflación general para el cierre de 2026 se situó en 3.87 por ciento. Estas previsiones constituyen elementos de referencia para valorar la evolución esperada de los precios y establecer criterios prudentes de actualización de los ingresos municipales.

Para el caso de las tarifas del agua, se propuso un ajuste al 5.14 por ciento, tal como se está proponiendo en la Comisión del Agua para cuotas y tarifas de organismos operadores, con base en el índice Nacional de Precios al Productor promediado de enero a septiembre del presente año.



Se descartan actualizaciones no mayores al 4.0 por ciento en cuotas y tarifas y del 5.4 por ciento en tarifas de agua potable, destaca Roberto García

Pedir justicia no significa estar a salvo, lamenta la colectiva Red Libres

Pedir justicia no significa estar a salvo, lamentó la colectiva Red Libres, en su posicionamiento por el 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, quien dijo que, pese a que se denuncie no se garantiza la seguridad o la justicia.

Integrada por abogadas y defensoras de derechos humanos, la organización sostuvo que una denuncia recibida, una medida dictada o una sentencia no son prueba de que la violencia haya terminado, y que cuando una institución minimiza el riesgo o tarda en actuar, termina prolongando la agresión.

En rueda de prensa, Red Libres informó que, de acuerdo con la ENDIREH 2021 del INEGI, en San Luis Potosí el 68.6 por ciento de las mujeres de 15 años y más ha vivido algún tipo de violencia. La violencia psicológica afecta al 51.3 por ciento y la sexual al 45.7 por ciento.



Integrada por abogadas y defensoras de derechos humanos, la organización sostuvo que una denuncia recibida, una medida dictada o una sentencia no son prueba de que la violencia haya terminado

El problema atraviesa todas las edades: 66 por ciento de las jóvenes de 15 a 24 años, 75.5 por ciento de las mujeres de 35 a 44 años y 54.4 por ciento de las de 65 años y más han vivido violencia. Entre las mujeres con discapacidad, la cifra sube a 69.7 por ciento, mientras que una de cada cuatro, el 25.4 por ciento, la ha enfrentado en su vida laboral.

Red Libres advirtió que, la encuesta no incluye a niñas menores de 15 años, por lo que hace falta información específica sobre lo que viven. Frente a ese escenario, la colectiva pidió que la justicia deje de medirse solo por expedientes abiertos y se mida por protección real.

Al Poder Judicial le exigió ejecutar sus resoluciones a tiempo, vigilar que se cumplan y escuchar de forma especializada a las niñeces, con decisiones que tomen en cuenta el contexto de violencia y riesgo.

A Fiscalía y a las autoridades de protección les pidió valorar y reevaluar el riesgo de manera constante, dictar medidas que sí se cumplan y supervisarlas, además de investigar con diligencia la violencia vicaria y los posibles incumplimientos.

También, reclamó servicios de salud y atención a víctimas que sean gratuitos, suficientes, accesibles y continuos, con atención jurídica, psicológica, médica y social, y con tiempos verificables. "No basta con canalizar a otra dependencia si ahí tampoco existe atención efectiva", señaló.

La colectiva puso especial énfasis en la violencia vicaria, la que se ejerce contra las mujeres a través de sus hijas e hijos para dañar, controlar o castigar. Pidió investigar el contexto cuando haya sustracción, retención u ocultamiento, sin reducir estos casos automáticamente a un conflicto parental, y recordó que niñas, niños y adolescentes no son instrumentos de presión ni trofeos, sino personas con derecho a ser escuchadas y protegidas.

El silencio también perpetúa la violencia, advierte Erika Aguilar

Romper el silencio ante la violencia contra las mujeres también implica reconocer las afectaciones emocionales, aprender a identificar situaciones de riesgo y contar con redes de apoyo para pedir ayuda, señaló la especialista Erika Aguilar durante el taller "El Silencio que Duele: cuando pedir ayuda parece imposible", realizado en Soledad de Graciano Sánchez en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N).

Durante la actividad, realizada en el Teatro y Centro Cultural Doroteo Arango, Aguilar destacó que la prevención de la violencia de género no debe limitarse a programas institucionales y políticas públicas, sino que también requiere trabajar en el desarrollo personal y el fortalecimiento de la salud emocional.

Advirtió que existen manifestaciones de violencia que muchas veces no son visibles o permanecen sin denunciarse, por lo que consideró necesario fomentar el reconocimiento y la gestión de las emociones como herramientas para prevenir conductas violentas, identificar relaciones dañinas y construir vínculos saludables.

La especialista también hizo un llamado a instituciones educativas, espacios comunitarios y entornos familiares para impulsar actividades enfocadas en el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades emocionales, además de generar redes de apoyo que permitan acompañar y proteger a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

Como parte de su exposición, refirió que más del 70 por ciento de las mujeres de 15 años y más en México han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, situación que, dijo, requiere atención desde distintos ámbitos de la sociedad.

El taller se realizó como parte de las actividades organizadas por el Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez con motivo del 25N y contó con la participación de ciudadanía, personal municipal y representantes de instancias relacionadas con la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.



En el marco del taller "El Silencio que Duele: cuando pedir ayuda parece imposible" celebrado en Soledad, se exhortó

Congreso abre sus puertas al diálogo sobre el papel de las mujeres en la construcción de la paz

El Congreso del Estado, a través del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa, "Matilde Cabrera Ipiña" y en coordinación con la Red Estatal de Tejedoras de la Patria, llevó a cabo la conferencia "Las Mujeres en la Construcción de la Paz", impartida por Cecilia Gerónimo, en el auditorio Manuel Gómez Morín de la sede legislativa.

La actividad se realizó en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el propósito de generar espacios de reflexión sobre la participación de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia. Durante su intervención, el diputado Carlos Artemio Arreola Mallol, director del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa, destacó la importancia de reconocer e impulsar las actividades que contribuyen a visibilizar la lucha de las mujeres y señaló que el Congreso del Estado mantiene sus puertas abiertas para el desarrollo de este tipo de encuentros.

Asimismo, indicó que se contempla una agenda de 17 días de activismo con la participación de las mujeres y reiteró la disposición del Poder Legislativo para avanzar en materia legislativa y fortalecer las acciones a favor de sus derechos.

Posteriormente en su ponencia, Cecilia Gerónimo destacó que las mujeres han desempeñado un papel fundamental en los movimientos por la paz desde el siglo XIX, mediante su participación en ámbitos sociales y políticos.

Explicó que la paz no debe entenderse únicamente como la ausencia de conflictos, sino como la presencia de justicia, equidad y respeto irrestricto a la dignidad humana. Señaló que su construcción requiere un trabajo cotidiano y colectivo, que no puede depender exclusivamente de decretos o decisiones gubernamentales.

También reflexionó sobre los retos que enfrentan las mujeres para desarrollarse plenamente en los distintos ámbitos de la vida, aprovechar las oportunidades actuales, sanar sus historias y contribuir a relaciones más equitativas.



Es importante reconocer e impulsar las actividades que contribuyen a visibilizar la lucha de las mujeres en San Luis Potosí, destaca Carlos Arreola

DIRECTORIO

Don Vicente Villasana
Fundador

Don Rodrigo Villasana López
Presidente

Lic. Alejandro Villasana Mena
Director General

Lic. Sebastián Villasana Avila
Director Comercial y R. P.

Sr. Aurelio Ventura Florencio
Jefe Edición y Redacción

Tels.: 444168.11.41
444168.11.40
444812.26.84

El Heraldo

Talleres en Villerías y Guerrero 305
C.P. 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 812.26.84

www.elheraldoslp.com.mx

EDITOR RESPONSABLE:
Alejandro Villasana Mena

No. de Certificación de Registro
INDAUTOR
04-2021-092412282100-101
No. de Certificación de licitud
y contenido 5382
No. de Certificación de Título 7476
Dom. de publicación Villerías 305
Zona Centro
Impreso y distribuido por:
EL HERALDO COMPAÑÍA EDITORIAL
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Dom. Villerías 305 Zona Centro,
CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P.
Representación por:
EL HERALDO COMPAÑÍA EDITORIAL
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
RFC HEM-121030QL3

Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas

Lleva Gallardo apoyos de vivienda y educación a Santa María del Río

El Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, llevó a Santa María del Río los programas de Mejoramiento de Vivienda y de Mejoramiento de Infraestructura Física Educativa mediante la entrega de tinacos gratuitos para las familias y el arranque de obras en la escuela primaria "Francisco Javier Mina", acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de vida e impulsar los espacios educativos del municipio.



El Gobernador entregó mil tinacos gratuitos a familias y arrancó la construcción de un muro de contención y barda perimetral en la primaria Francisco Javier Mina, con una inversión de 2.65 mdp

A través del programa de Mejoramiento de Vivienda, el Mandatario Estatal entregó tinacos con capacidad de mil 100 litros, accesorios e instalación incluida, en beneficio de mil personas, destacando que estos apoyos permiten a las familias contar con mejores condiciones para almacenar agua potable, sin tener que realizar gastos por la adquisición y colocación del equipo, que cuenta con una vida útil estimada de 50 años y garantía de cinco años contra defectos de fabricación.

Asimismo, el Gobernador del Estado puso en marcha la construcción del muro de contención y la barda perimetral de la primaria "Francisco Javier Mina", luego del colapso de su infraestructura, con una inversión de 2 millones 650 mil pesos, en beneficio directo de 478 alumnos. Los trabajos contemplan también la construcción de una cisterna de 10 metros cúbicos, red eléctrica, instalaciones hidrosanitarias y conexión a la red de drenaje.

EN MEXQUITIC DE CARMONA

Por otra parte, Gallardo Cardona, puso en marcha en Mexquitic de Carmona la entrega de apoyos del programa de Mejoramiento de Vivienda mediante la distribución gratuita de tinacos para beneficiar directamente a las familias y contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

El Mandatario Estatal destacó que estos programas representan un respaldo directo para la población, especialmente para quienes durante años permanecieron sin atención de las administraciones anteriores. Agregó que su Gobierno del cambio trabaja para que los beneficios sociales lleguen a todos los municipios y comunidades de las cuatro regiones.

Ricardo Gallardo explicó que la entrega inicial de 350 tinacos en el municipio permitirá a los hogares de Mexquitic de Carmona contar con mejores condiciones para almacenar agua potable que, en ocasiones, la abastecen a través del servicio de pipas para atender sus necesidades diarias y evitar gastos adicionales, respaldando, de esta forma, la economía de las familias del municipio.

Finalmente, el Gobernador Ricardo Gallardo reiteró que continuará impulsando acciones y programas que respondan a las necesidades de la ciudadanía, con apoyos gratuitos y resultados tangibles, por lo que destacó que la transformación de San Luis Potosí se construye llevando bienestar hasta los hogares y mejorando la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

Se suma SLP a estrategia internacional para ampliar el acceso al agua potable



La Comisión Estatal del Agua se incorpora a la iniciativa 300 Líderes del Agua, promovida en coordinación con la ONU, cuya meta es beneficiar a 300 millones de personas adicionales antes de 2030

El Gobierno de San Luis Potosí, a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA), se incorporó a una iniciativa internacional que reúne a representantes del sector hídrico para generar alternativas de colaboración y ampliar el acceso al agua potable y al saneamiento, en respuesta a uno de los principales desafíos que enfrentan las comunidades a nivel mundial.

La participación de San Luis Potosí en la iniciativa 300 Líderes del Agua responde a la política del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona de ampliar la cobertura de estos servicios y mejorar las condiciones de vida de las familias potosinas.

El titular de la CEA, Pascual Martínez Sánchez, explicó que esta incorporación permitirá intercambiar experiencias y conocimientos, además de identificar oportunidades de colaboración para desarrollar proyectos de infraestructura y ampliar la cobertura de los servicios de agua y saneamiento.

La integración de San Luis Potosí se formalizó durante la XXXVIII Convención Anual y Expo ANEAS, encuentro que reunió a autoridades, especialistas, instituciones y organismos operadores de agua de todo el país.

Llaman a Alcaldes a reforzar trabajo en territorio y acercarse a las comunidades

La titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (Sedesore), María del Rosario Martínez Galarza, llamó a las y los presidentes municipales a reforzar el trabajo en territorio, visitar las comunidades y conocer de primera mano las necesidades de la población, en lugar de limitarse a atender desde las oficinas de las presidencias municipales.

En entrevista, expuso que es necesario fortalecer la coordinación entre los ayuntamientos y el Gobierno del Estado para impulsar obras y programas sociales, mediante esquemas en los que los municipios aporten una parte de los recursos y la administración estatal complemente la inversión.

Indicó que uno de los objetivos es ampliar la cobertura de los programas sociales, particularmente en la capital potosina, aunque aclaró que la atención no debe concentrarse únicamente en esta zona, sino extenderse a los municipios del interior, donde existen comunidades alejadas y con dificultades de acceso.

Frente Frío Número 8 traerá fuertes lluvias y drástico descenso de temperaturas

El ingreso del frente frío número 8 provocará lluvias fuertes y un marcado descenso de temperatura en San Luis Potosí durante este jueves 26 y viernes 27 de noviembre, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil, que advirtió sobre la posible formación de la primera tormenta invernal de la temporada.

De acuerdo con el pronóstico, el mayor descenso térmico se espera en la región Altiplano, donde la temperatura máxima podría disminuir hasta ocho grados de un día para otro. Para este jueves se prevén temperaturas de entre 8 y 10 grados, además de rachas de viento de hasta 30 kilómetros por hora.

En la región Media también se pronostican lluvias y lloviznas puntuales, con temperaturas máximas de 18 grados y mínimas de 9, que podrían descender hasta 4 grados en las partes altas. Para el jueves, el termómetro oscilaría entre los 8 y 14 grados. Protección Civil explicó que, el sistema frontal, reforzado por una masa de aire ártico y la corriente en chorro polar, favorecerá condiciones para el desarrollo de la primera tormenta invernal de la temporada a partir del jueves, por lo que se espera un ambiente más frío en distintas regiones del estado.

Ante estas condiciones, la dependencia exhortó a la población a tomar precauciones y evitar que personas en situación vulnerable pasen la noche en la vía pública.



La Coordinación Estatal de Protección Civil advierte sobre la posible formación de la primera tormenta invernal de la temporada



El Diablo Cojuelo

El Heraldo de San Luis Potosí

San Luis Potosí reportó una reducción de 78.6% en homicidios dolosos

El indicador fue presentado durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

Cosas de la CIUDAD

DISMINUCIÓN — San Luis Potosí registró una reducción de 78.6 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos entre enero y septiembre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El indicador fue presentado durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

CORPORACIONES — El gobernador Ricardo Gallardo Cardona reconoció el trabajo de las corporaciones de seguridad y atribuyó la disminución a la estrategia implementada desde el inicio de su administración, así como a la coordinación con el Gobierno Federal y los municipios. También destacó la participación de policías, mandos y personal operativo en las labores de vigilancia y prevención.

SEGUIMIENTO — La reducción reportada coloca a la entidad entre las que presentaron mayores variaciones a la baja en este delito durante el periodo comparado. Sin embargo, la evaluación de la seguridad pública también requiere observar la incidencia de otros delitos, la evolución de las cifras en los siguientes meses y las condiciones de seguridad en las distintas regiones del estado.

MANO ARMADA — La falta de vigilancia de la Policía Municipal de Enrique Galindo mantiene en riesgo a comerciantes y propietarios de pequeñas tiendas, donde se han registrado asaltos a mano armada. Algunos de estos atracos han quedado captados por cámaras de videovigilancia, con imágenes que permiten observar los rostros de los presuntos responsables. Sin embargo, la identificación visual no se ha traducido necesariamente en detenciones. La ciudadanía exige mayor presencia policial, investigaciones efectivas y resultados frente a una delincuencia que sigue operando.

PRIVACIDAD — Ni siquiera los sanitarios de la Facultad de Psicología parecen estar libres de situaciones que vulneren la intimidad de las estudiantes. La propia UASLP reconoció que recibió reportes sobre presuntas violaciones a la privacidad y anunció medidas de vigilancia. Resulta inadmisible que quienes acuden a una institución educativa tengan que preocuparse por su seguridad en espacios que deberían garantizarles privacidad y tranquilidad.

> Utilizar fotografías, videos o mensajes íntimos para extorsionar, exigir dinero o forzar a una persona a producir más contenido sexual es una forma de violencia que no debe minimizarse ni justificarse

SEGURIDAD — La Universidad informó que integra reportes y reforzó recorridos, pero todavía no ha explicado cómo ocurrieron los hechos ni si existe alguna persona identificada. La pregunta es inevitable: ¿qué falló para que las estudiantes enfrentaran esta situación dentro de sus instalaciones? No basta con emitir comunicados después de los señalamientos; se necesitan investigaciones transparentes, responsabilidades y garantías reales de protección, sin revictimizar a quienes denuncian.

CONDUCTORAS — Cada vez es más frecuente observar a mujeres trabajando como conductoras de plataformas digitales durante la noche y la madrugada, horarios en los que enfrentan mayores riesgos al trasladar pasajeros y circular por zonas poco vigiladas. Su esfuerzo y determinación merecen reconocimiento, pero también es necesario señalar las condiciones de inseguridad a las que se exponen. La violencia y los asaltos obligan a cuestionar qué garantías existen para que puedan trabajar sin poner en peligro su integridad.

AUXILIO — ¡La violencia no es normal! Si una persona está en peligro y no puede pedir ayuda verbalmente, esta señal puede salvarle la vida: levanta una mano con la palma hacia afuera, dobla el pulgar hacia la palma y cierra los otros cuatro dedos sobre él, formando un puño. Aprende a identificarla y, si la observas, busca ayuda de manera segura.

25N — Cada 25 de noviembre se conmemora esta fecha para visibilizar las distintas formas de violencia que enfrentan mujeres y niñas, promover la igualdad y exigir acciones para garantizar una vida libre de agresiones. La jornada también busca fortalecer la prevención, facilitar el acceso a la justicia, impulsar la denuncia y generar conciencia sobre la responsabilidad de toda la sociedad en la erradicación de la violencia de género.

ROBOS — No aceptes ayuda de ningun extraño, que estás fiestas sean de tranquilidad y paz, y no de amargura, los bancos no mandan mensajes de supuestos cargos no reconocidos, no des tus datos de la tarjeta.

TELEFÓNICOS — ¡No caigas en engaños! Ante llamadas o mensajes que alerten sobre supuestos cargos bancarios no reconocidos, mantén la calma y evita proporcionar datos personales, contraseñas o información financiera. La Fiscalía potosina recomienda colgar, bloquear el número desde el que te contactaron, no apagar tu celular, informar a tus familiares y reportar el intento de fraude al 089. La prevención comienza por no seguir instrucciones de desconocidos.



Protección Civil de Villa de Pozos inspeccionó 29 tanques durante las celebraciones de Santa Cecilia; las fallas fueron corregidas para evitar riesgos entre comerciantes y asistentes

En fiestas patronales de Santa Rita detectan cinco fugas de gas

Cinco fugas de gas fueron detectadas y corregidas durante un operativo de inspección a puestos instalados por las fiestas patronales en honor a Santa Cecilia, en la comunidad de Santa Rita, en Villa de Pozos, donde personal de Protección Civil Municipal revisó un total de 29 tanques para prevenir posibles accidentes y garantizar la seguridad de comerciantes y asistentes a las festividades.

El director de Protección Civil Municipal, Miguel Ángel Llanas Texón, informó que las revisiones se realizaron como parte del operativo Cilindro Seguro, implementado durante las festividades para verificar las condiciones de los recipientes y sus conexiones, luego de que identificaran cinco puntos con fugas que fueron atendidos oportunamente.

Estas acciones preventivas adquieren especial relevancia durante las celebraciones patronales, debido a la concentración de comerciantes que utilizan gas LP para la preparación de alimentos, así como a la importante afluencia de personas en estos espacios.

Señaló que, además de los operativos en celebraciones patronales, la dependencia mantiene la atención a reportes ciudadanos relacionados con fugas de gas. Dijo que durante la última semana atendieron emergencias en las calles Zapote y 5 de Mayo, así como en las colonias Las Mercedes y Praderas del Real.

En estos casos, las fallas se localizaron principalmente en reguladores, roscas de válvulas y bases de cilindros, por lo que fue necesario retirar y resguardar los tanques para evitar que representaran un riesgo para las familias y los habitantes de las zonas cercanas.

Asimismo, la revisión periódica de las instalaciones de gas resulta fundamental para detectar posibles daños, desgaste o irregularidades en los componentes, tanto en establecimientos comerciales como en viviendas particulares.

Llanas Texón exhortó a la población a reportar de inmediato cualquier sospecha de fuga de gas a través de los números de emergencia, además de revisar periódicamente las condiciones de los cilindros y sus conexiones para prevenir accidentes.

Con estas acciones, Protección Civil Municipal busca fortalecer las medidas de prevención y fomentar una cultura de seguridad entre la población de Villa de Pozos, reduciendo los factores de riesgo relacionados con el uso de gas LP.

Ante la próxima temporada decembrina, refuerzan vigilancia en comercios de Villa de Pozos

Ante el incremento de la actividad comercial durante la temporada decembrina, la Guardia Civil Municipal de Villa de Pozos intensificó los recorridos de vigilancia en establecimientos y tiendas de conveniencia, como parte de las acciones para prevenir robos y detectar posibles situaciones de riesgo.

El director de la corporación, David Valdivia Carranza, informó que mantiene activo de manera permanente el Operativo Comercio Seguro, mediante el cual contó que los elementos realizan visitas diarias a distintos negocios para reforzar la presencia policial y mantener comunicación directa con comerciantes.

Explicó que, además de los recorridos preventivos, durante los acercamientos se comparten recomendaciones para fortalecer las medidas de seguridad en los establecimientos y se brinda atención ante cualquier situación que pudiera representar un riesgo para propietarios, trabajadores o clientes.

Señaló que con ello buscan inhibir conductas delictivas y fomentar la prevención, particularmente durante las semanas de mayor movimiento comercial por las compras y actividades propias de las fiestas decembrinas.



La Guardia Civil Municipal intensificó los recorridos en negocios y tiendas de conveniencia para prevenir robos y mantener contacto directo con comerciantes

Rastro de soledad mantendrá operaciones en diciembre; rehabilitación en marzo

El Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez determinó dejar sin efecto el cierre del Rastro Municipal anunciado para este miércoles 25 de noviembre, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio durante diciembre, uno de los meses de mayor demanda para el sector ganadero y comercial. Por disposición del Alcalde Juan Manuel Navarro Muñiz, las obras de rehabilitación integral del inmueble se reprogramaron para iniciar en marzo de 2027.

Esta decisión busca proteger las actividades económicas de productores, introductores y comerciantes que dependen del funcionamiento del recinto, especialmente durante la temporada de fin de año, cuando se incrementa el consumo de productos cárnicos.

La medida se concretó tras una mesa de diálogo encabezada por la Secretaria General del Ayuntamiento, Alma Isabel Loredo Salazar, con representantes de introductores y productores de ganado, quienes expusieron la necesidad de mantener activas las instalaciones para no interrumpir su cadena productiva durante el cierre de año y evitar posibles afectaciones económicas.



A instrucción del Alcalde Juan Manuel Navarro Muñiz, se suspende el cierre previsto para este 25 de noviembre a fin de no afectar la actividad del sector ganadero durante la temporada decembrina

Durante el encuentro, los integrantes del sector coincidieron en los beneficios que traerá la rehabilitación integral para modernizar la infraestructura y reforzar las condiciones de higiene, seguridad y operación del recinto, lo que permitirá mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a los usuarios.

Asimismo, destacaron que trasladar el arranque de los trabajos a marzo permitirá mitigar las afectaciones a quienes dependen diariamente de este espacio, además de contar con un periodo más amplio para organizar sus actividades y establecer alternativas durante el desarrollo de las obras.

Con esta determinación, la administración municipal busca mantener un equilibrio entre las necesidades del sector productivo y la modernización de las instalaciones municipales, privilegiando el diálogo y la coordinación con los trabajadores.

Finalmente, el gobierno municipal reiteró que mantendrá una comunicación permanente y directa con los productores e introductores para notificarles con oportunidad la fecha exacta de arranque de la obra, así como para coordinar estrategias que faciliten la logística de sus actividades mientras se ejecutan los trabajos de rehabilitación.

Exhorta Desarrollo Económico a empresas de Soledad a cumplir con aguinaldos y obligaciones frente al cierre de año

Ante la proximidad del cierre de año, la Dirección de Desarrollo Económico de Soledad de Graciano Sánchez llamó a las empresas del municipio a cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones laborales, particularmente con el pago de aguinaldos, cuyo plazo legal vence el próximo 20 de diciembre, a fin de garantizar los derechos de los trabajadores.

El titular de la dependencia, Héctor Xavier Andrade Ovalle, señaló que mantienen labores de acompañamiento y orientación, principalmente para micro y pequeñas empresas que tienen dudas sobre el cálculo de esta prestación y otros compromisos patronales, buscando fortalecer la formalidad laboral en el municipio.

“Sí, esas obligaciones laborales nosotros lo que hacemos es acompañar sobre todo a las micro y pequeñas empresas con algunas dudas antes del 20 de diciembre que están pagando el aguinaldo, cómo se calcula y sobre todo que estos empleos estén registrados en el Seguro Social para que los trabajadores tengan la protección de salud, pero al mismo tiempo ir haciendo sus aportaciones al tema de la vivienda y al tema para el ahorro para su retiro”, apuntó.



Se busca orientar principalmente a micro y pequeñas empresas sobre el pago de prestaciones, el registro de trabajadores ante el IMSS y sus aportaciones para vivienda y retiro

Dijo que existe una colaboración con el Seguro Social para proporcionar información a los pequeños negocios sobre los procedimientos de afiliación y las alternativas disponibles para realizar los trámites sin necesidad de contratar personal externo o un contador, facilitando así su incorporación a la formalidad.

Destacó que el objetivo es facilitar el cumplimiento de las obligaciones laborales y evitar que las empresas incurran en omisiones que puedan afectar tanto a sus trabajadores como a su propia operación, además de promover condiciones laborales que brinden mayor certeza y estabilidad a los empleados.

Agregó que desde Desarrollo Económico también brindan orientación para que los establecimientos mantengan en regla sus obligaciones municipales, entre ellas refrendos, permisos y uso de suelo, además de gestionar revisiones con las áreas de Comercio, Desarrollo Urbano y Protección Civil cuando los negocios lo requieren.

Estas acciones buscan contribuir al desarrollo ordenado de la actividad comercial en Soledad, así como garantizar que los establecimientos cuenten con las condiciones necesarias para brindar un servicio seguro a la ciudadanía.

“Si hay alguna duda también nosotros hacemos una gestión con las áreas correspondientes, Desarrollo Urbano, Comercio, Protección Civil, porque es para el bien de los propios negocios. En la medida que ellos tengan la certeza de que ya fueron visitados, de que ya hubo una inspección, pues eso nos permite también que el negocio pueda ofrecer esas garantías de seguridad y tranquilidad a la gente que va a comer o a la gente que va a comprar”, concluyó el director.

Capacitan a más de 250 personas en respuesta a emergencias en gasoductos

El Gobierno del Estado, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), desarrolló la primera Jornada de Manejo de Emergencias y Respuesta en Gasoductos, con la participación de más de 250 integrantes de instituciones de seguridad, rescate y atención de emergencias, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y capacidades operativas.

La capacitación se llevó a cabo en colaboración con la International Association of Fire Chiefs y TC Energy, mediante la participación de especialistas internacionales que compartieron conocimientos y procedimientos para atender incidentes relacionados con infraestructura energética, así como estrategias para prevenir situaciones que representen un peligro para la población. La titular de la CEPC, Nadia Ochoa Limón, señaló que la preparación del personal operativo forma parte de las acciones de prevención impulsadas por el Gobierno estatal, con el propósito de proteger a la población ante posibles situaciones de riesgo y fortalecer la capacidad de respuesta de las corporaciones.

Durante la jornada, representantes de instituciones de los tres órdenes de Gobierno participaron en actividades orientadas a fortalecer la coordinación y establecer criterios comunes para intervenir ante emergencias en gasoductos, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre las distintas dependencias.

La homologación de protocolos busca mejorar la capacidad de respuesta y reducir los tiempos de atención ante posibles fugas de gas, rupturas de tuberías o incendios en estas instalaciones, además de minimizar los riesgos para el personal operativo y la ciudadanía.

La capacitación también permitió compartir procedimientos especializados para la atención de este tipo de incidentes, en los que la coordinación entre corporaciones de seguridad, protección civil y equipos de rescate resulta necesaria para atender situaciones de riesgo.



La jornada reúne a instituciones de seguridad, rescate y atención de emergencias, con apoyo de especialistas internacionales para homologar protocolos de actuación

El Heraldo
México & Mundo
www.elheraldoslp.com.mx

TEPJF confirma multas millonarias a Morena por afiliaciones indebidas



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó por unanimidad las sanciones económicas que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a Morena por afiliar indebidamente a más de 200 personas y utilizar sus datos personales sin autorización.
La resolución se emitió este 25 de noviembre, luego de que el partido impugnara las determinaciones del Consejo General del INE con las que se le atribuyó responsabilidad por incorporar ciudadanos a su padrón sin acreditar que hubieran aceptado voluntariamente formar parte de sus filas.

Exdirector de la DEA pide a Sheinbaum extraditar a "El Chapo Isidro" y políticos



Derek Maltz, ex director de la DEA, reconoció, por medio de un mensaje posteado en redes sociales, que la captura de Isidro Meza Flores, alias El Chapo Isidro, el pasado viernes, había sido un logro significativo por parte de las autoridades mexicanas, sin embargo, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que el líder del Cártel de Guasave fuera entregado a los Estados Unidos junto con los políticos corruptos acusados en el país vecino del norte para que rindan cuentas ante la justicia de esa nación . En su mensaje, Maltz dijo que la captura de El Chapo Isidro era un logro conjunto significativo para las fuerzas del orden estadounidenses y mexicanas, y demostraba el poder de la cooperación internacional, el intercambio de inteligencia útil y la unidad de acción.

EEUU propone aranceles a 14 socios comerciales y deja fuera a México por ahora

El Gobierno de Estados Unidos propuso este miércoles 25 de noviembre nuevos aranceles para 14 de sus principales socios comerciales, tras concluir la Oficina del Representante de Comercio (USTR) una investigación de ocho meses sobre prácticas comerciales desleales. México y Noruega no fueron incluidos por el momento.



China enfrentaría la tasa más alta, según un funcionario, tras una pesquisa de ocho meses; el proceso incluye consulta pública y la entrada en vigor podría llegar hasta enero

De acuerdo con Reuters, la medida busca atender lo que Washington describe como un exceso estructural de capacidad industrial. La tasa más elevada recaería sobre China, a la que se señala como principal responsable de inundar los mercados con exportaciones baratas.

Un alto funcionario estadounidense, cuyo nombre no fue difundido, afirmó que Washington concluyó que cada uno de esos socios contribuye a ese exceso mediante políticas que considera irrazonables y que restringen el comercio de su país.

LOS 14 SOCIOS COMERCIALES INCLUIDOS EN LA PROPUESTA

La investigación, realizada bajo la Sección 301, abarcó 16 economías. Los gravámenes propuestos alcanzarían a:

- China
- Bangladés
- Camboya
- Unión Europea
- India
- Indonesia
- Japón
- Corea del Sur
- Malasia
- Singapur
- Suiza
- Taiwán
- Tailandia
- Vietnam

MÉXICO QUEDA FUERA, PERO SU CASO SIGUE EN REVISIÓN

La USTR indicó que aún revisa las investigaciones sobre México y Noruega. De acuerdo con Reuters, el funcionario no precisó un plazo para concluirlas. Hasta el momento no ha sido confirmado oficialmente si habrá una propuesta posterior ni qué alcance tendría.

México figura entre las 16 economías investigadas, según el aviso publicado en el Registro Federal el 17 de marzo.

Además, en un proceso distinto sobre trabajo forzoso, la USTR impuso desde el 24 de julio aranceles adicionales de 10% o 12.5% a 60 economías. México quedó en el grupo de 10%. Según la USTR, el país cuenta con una prohibición de importar bienes producidos con trabajo forzoso, pero no la aplica de manera efectiva. La propuesta original, del 2 de junio, planteaba 10% para 14 socios y 12.5% para 46; la acción final modificó esa distribución.

Las tasas ahora propuestas no se sumarían a esos gravámenes de julio, de acuerdo con Reuters.

Al sustentar la investigación, la USTR citó el sector automotriz de China y Japón, donde, según su aviso, un número creciente de empresas no era rentable o no podía cubrir pagos de intereses. Para la Unión Europea, mencionó los grandes superávits comerciales de Alemania e Irlanda con Estados Unidos.

Tribunal ordena al INE procesar denuncia de Morena contra Maru Campos por violencia de género

El TEPJF propuso que el INE admita la denuncia de Ariadna Montiel contra la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia "Maru" Campos Galván, por expresiones que la habrían vinculado con el crimen organizado.

Dicho proyecto plantea que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral debe investigar los hechos como posible violencia política contra las mujeres por razón de género, pues podrían afectar el desempeño de la dirigente de Morena y la participación del partido en el proceso electoral concurrente 2026-2027.

El documento, identificado con el expediente SUP-REP-85/2026 y fechado este 25 de noviembre, todavía es un proyecto para discusión entre las ponencias de la Sala Superior. Su contenido no es obligatorio para las magistraturas y puede modificarse antes de una resolución definitiva.

La ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña propone revocar el acuerdo con el que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral se declaró incompetente, cerró el expediente y dejó a salvo los derechos de la denunciante para acudir a otras instancias.

Dicha queja fue presentada el 27 de octubre por Montiel, en su calidad de presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de Morena. La dirigente denunció entrevistas realizadas los días 22 y 23 de octubre, en las que Campos habría hecho señalamientos que la relacionaban con grupos criminales y cuestionaban su actuación política.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral determinó el pasado 2 de noviembre que no podía conocer el asunto porque Montiel no ocupaba un cargo de elección popular ni era candidata. También consideró que las expresiones denunciadas no afectaban derechos político-electorales.

Montiel impugnó esa decisión el 7 de noviembre. Su argumento fue que la autoridad aplicó un criterio restrictivo y no examinó si los dichos podían obstaculizar su trabajo como presidenta nacional de Morena, además de desacreditar al partido durante el proceso electoral.

El proyecto sostuvo que dirigir un partido político forma parte del ejercicio del derecho de afiliación política. Ese derecho comprende participar en la organización y el funcionamiento interno de los institutos políticos, incluso cuando el acceso a un cargo partidista no derive de una elección directa.

Consideró la Sala Superior, de acuerdo con la propuesta, que la autoridad electoral debió valorar si las expresiones podían afectar los derechos de Montiel como dirigente y si tendrían incidencia en Morena frente a la elección concurrente. El análisis no debe depender únicamente de que la denunciante sea candidata o titular de un puesto elegido por voto popular.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que las denuncias por violencia política contra las mujeres por razón de género deben tramitarse mediante un procedimiento especial sancionador. La norma contempla conductas que obstaculicen los derechos de asociación o afiliación política de las mujeres, así como acciones que lesionen su dignidad, integridad o libertad en el ejercicio de sus derechos políticos.

Esta propuesta precisa que admitir e investigar la queja no implica concluir que exista una infracción. La determinación sobre la existencia o no de violencia política correspondería al estudio de fondo del procedimiento.



El proyecto del expediente plantea que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral debe abrir un procedimiento especial sancionador por los señalamientos de la gobernadora de Chihuahua

Feminicidios en México aumentaron 44.3% en 20 años, señala ONG

En dos décadas, los feminicidios en México aumentaron un 44.3 por ciento y las armas de fuego estuvieron presentes en un 62.1 por ciento de los homicidios de mujeres, casi el doble de lo que aparecía en 2006 (31.6 por ciento), indicó este 25 de noviembre un reporte de la organización no gubernamental (ONG) Data Cívica.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la ONG publicó el reporte 'Lo que sabemos sobre la violencia contra las mujeres' con datos actualizados para identificar cómo ha cambiado la violencia.

La organización colocó como punto de partida el inicio, hace 20 años de la llamada 'Guerra contra el narcotráfico', iniciada en diciembre de 2006 por el expresidente Felipe Calderón para cuestionar qué violencias se han normalizado, cuáles se han profundizado y quiénes han cargado con sus consecuencias.

Entre ellas, dijo, "la violencia contra las mujeres ocupa un lugar central", pues no es un fenómeno aislado ni una consecuencia secundaria de la violencia criminal, sino que atraviesa tanto los hogares como la vida pública.

ARMAS DE FUEGO INVOLUCRADAS EN 2 DE CADA 3 FENICIDIOS

También expuso que la guerra persistente en este periodo "ha tenido impacto en la forma en que matan a las mujeres" y en este sentido las armas de fuego son ahora el mecanismo de agresión más usado, al aparecer en el 62.1 por ciento de los homicidios de mujeres en 2025, casi el doble de lo que aparecía en 2006 (31.6 por ciento). "Hoy intervienen en casi dos de cada tres asesinatos de mujeres", detalló el reporte.

Data Cívica señaló que otra característica de esta violencia letal y feminicida se registra en el lugar donde son asesinadas las mujeres. En 2025, cerca de 24 de cada 100 mujeres fueron asesinadas en una vivienda, frente a 11 de cada 100 hombres.

"Una diferencia que ha persistido durante casi dos décadas", expuso. En cuanto a la violencia sexual, el reporte detalló que "esta se ensañó con las mujeres y más con las mujeres jóvenes".

En 2025, el 2.05 por ciento de las mujeres adultas reportó alguna de las agresiones sexuales contempladas en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2026, frente al 0.26 por ciento de los hombres.



La ONG alertó que la violencia contra las mujeres no es un fenómeno aislado ni una consecuencia secundaria de la violencia criminal



Los investigadores presentaron estos hallazgos en la reunión de la AAO en Nueva Orleans

Lente para cataratas trata el glaucoma con fármacos prolongados

Un lente experimental para cataratas también puede ayudar a tratar el glaucoma de una persona, según muestran los nuevos resultados de un ensayo clínico.

Los lentes artificiales contienen pequeñas almohadillas de un medicamento ampliamente utilizado para el glaucoma llamado bimatoprost, que se libera gradualmente en el ojo, informaron los investigadores en la reunión anual de la Academia Americana de Oftalmología (AAO).

Después de un año, los pacientes que recibieron los lentes experimentales tenían aproximadamente la misma presión ocular que aquellos que recibieron un lente estándar para cataratas y usaron gotas para los ojos dos veces al día para tratar su glaucoma, según encontraron los investigadores.

Casi todos los pacientes que recibieron el lente que libera el medicamento no necesitaron tomar ningún otro medicamento para su glaucoma, añadieron los investigadores.

"Imagínate poder tratar dos de las enfermedades oculares más comunes, cataratas y glaucoma, en una sola intervención", dijo el investigador Dr. Jeffrey Kammer, oftalmólogo del Centro Médico de la Universidad de Vanderbilt en Nashville, en un comunicado de prensa. "Simplemente no hay nada parecido en desarrollo".

El glaucoma priva a las personas de la vista a medida que la presión del líquido dentro del ojo aumenta, dañando el nervio óptico. Reducir esa presión es la única forma comprobada de ralentizar la enfermedad, con gotas para los ojos prescritas diariamente como primera medida.

Pero es difícil mantener el hábito de usar gotas una o dos veces al día, dijeron los investigadores. "Las gotas diarias para los ojos pueden ser difíciles de administrar de manera constante", dijo Kammer.

Sin embargo, muchas personas mayores también sufren de cataratas, que implican el empañamiento del lente natural del ojo. La cirugía para eliminar las cataratas e implantar lentes de reemplazo se ha convertido en una de las operaciones más comunes y predecibles del mundo, señalaron los investigadores.

Esto les dio una idea a los investigadores: ¿por qué no infundir lentes artificiales con medicamentos para el glaucoma?

"La idea de un lente que libere medicamentos y que pueda proporcionar medicación sostenida después de la cirugía de cataratas es particularmente atractiva", dijo Kammer.

Para el ensayo clínico de fase inicial, los investigadores reclutaron a 106 personas con glaucoma o presión alta de líquido dentro de sus ojos que también estaban programadas para cirugía de cataratas.

A tres cuartas partes de los pacientes se les asignó aleatoriamente recibir los lentes experimentales, que estaban equipados para liberar una dosis baja o alta de bimatoprost. Al cuarto restante de los pacientes se les dio un lente de reemplazo estándar seguido de gotas para los ojos dos veces al día del medicamento para el glaucoma timolol.

Después de un año, la presión ocular había disminuido a 15.9 mmHg en el grupo de dosis alta, 14.8 mmHg en el grupo de dosis baja y 15.7 mmHg en el grupo con un lente estándar y gotas para los ojos, según mostraron los resultados.

Más del 95% de los pacientes con el lente que libera medicamentos no necesitaron medicación para el glaucoma después de un año, añadieron los investigadores.

"Me sentí más alentado que sorprendido por lo estrechamente que los hallazgos interinos de 12 meses se alinearon con los resultados iniciales en humanos", dijo Kammer. "Ver resultados similares en estos estudios proporciona evidencia tranquilizadora de que el efecto del tratamiento se está replicando a medida que el programa avanza".

Los pacientes en este ensayo serán seguidos durante tres años, y ahora se están llevando a cabo dos ensayos clínicos de seguimiento más grandes, dijeron los investigadores.

"El seguimiento a largo plazo será importante para comprender la durabilidad del control de la presión, así como la seguridad", dijo Kammer. "El tratamiento del glaucoma se está moviendo hacia soluciones que podrían hacer que manejar la enfermedad sea más sencillo".

Notas Médicas

Los medicamentos para bajar de peso podrían provocar déficit de nutrientes



Cleveland Clinic ofrece más información sobre los medicamentos GLP-1

Los medicamentos para bajar de peso, como Wegovy y Mounjaro, pueden ayudarle a comer menos. Pero ¿podrían también hacer que reciba menos nutrientes de los que necesita su organismo?

Un nuevo estudio de pequeño tamaño plantea esa preocupación.

Un equipo dirigido por Dhanush Ammineni, de la División de Ciencias Médicas de la Universidad de Oxford, analizó los diarios de alimentación de 14 personas de Inglaterra que tomaban medicamentos GLP-1.

El resultado: más de tres cuartas partes no obtenían suficiente fibra ni vitamina D de su alimentación, y la mitad tomaba menos hierro del recomendado.

De hecho, el participante típico obtenía de los alimentos menos del 15% de la cantidad diaria recomendada de vitamina D y apenas el 43% de la cantidad recomendada de fibra.

Tres participantes consumían, de media, menos de 800 calorías al día.

Aunque los investigadores señalaron que la ingesta de proteínas era adecuada, el consumo de calorías y de varios nutrientes era insuficiente.

Muchos participantes también dijeron no recibir suficiente orientación nutricional de los profesionales sanitarios.

Aunque el estudio fue pequeño y no puede demostrar que los medicamentos provocaran estos déficits, los autores consideran que los hallazgos apuntan a posibles carencias en el seguimiento nutricional.

Se necesitan estudios más amplios para confirmar los resultados.

Cómo crear stickers con audio en WhatsApp



La nueva función permite enviar imágenes acompañadas de grabaciones de voz y sonidos breves directamente desde las conversaciones

WhatsApp comenzó a habilitar una función que permite crear stickers con audio a partir de fotografías, videos y grabaciones de voz. La herramienta llegó a algunas cuentas de la aplicación y ofrece una nueva manera de compartir memes, frases y sonidos dentro de las conversaciones.

Sin embargo, no todos los usuarios pueden crear sus propios stickers sonoros. Aunque algunas personas ya tienen acceso al editor, otras únicamente pueden recibirlos, reproducirlos y compartirlos, debido a que Meta todavía no ha liberado la función de manera general.

¿Cómo crear stickers con audio en WhatsApp?

Los nuevos stickers con sonido pueden elaborarse a partir de videos guardados en el teléfono, siempre que la cuenta tenga habilitada la herramienta de creación. En las primeras pruebas, esta opción se ha identificado principalmente en dispositivos Android.

Para comprobar si ya tienes disponible la función, debes seguir estos pasos:

1.- Abre WhatsApp e ingresa a una conversación individual o grupal.

2.- Presiona el ícono de stickers que aparece junto al espacio para escribir mensajes.

3.- Selecciona la opción Crear para abrir el editor de stickers.

4.- Elige un video de la galería de tu teléfono que contenga el sonido que deseas utilizar.

5.- Ajusta el fragmento del video y activa la opción para conservar el audio, si aparece en el editor.

6.- Revisa el resultado y envía el sticker a la conversación.

De acuerdo con las pruebas documentadas por Android Authority, los stickers animados pueden conservar hasta cinco segundos del sonido original del video. También está previsto que el editor permita sustituirlo por una grabación de voz o un archivo de audio almacenado en el dispositivo.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres

En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se hace un llamado a fortalecer la prevención, detección, atención y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, así como a promover una cultura de respeto, igualdad, dignidad y garantía de los derechos humanos, señaló la Lic. Psic. Liliana Medellín Robledo, Coordinadora Estatal del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género y Servicios de Aborto Seguro de los Servicios de Salud del Estado.

Puntualizó que, la violencia sexual y de género constituye un problema de salud pública y una vulneración de los derechos humanos que puede tener consecuencias físicas, psicológicas, sexuales y sociales. Su prevención requiere la participación coordinada de las instituciones, los servicios de salud, las comunidades, los centros educativos, las familias y la sociedad en general.

La violencia contra las mujeres puede manifestarse mediante agresiones físicas, psicológicas y sexuales, acoso, hostigamiento, abuso sexual, violencia digital, control, amenazas, discriminación y otras conductas que vulneran la libertad, la integridad y la autonomía de las personas. Estas situaciones pueden ocurrir en el hogar, la comunidad, los centros educativos, los espacios laborales, los servicios de salud y los entornos digitales. La violencia de género no debe considerarse un asunto privado ni una conducta justificable por costumbres, relaciones de pareja, diferencias de poder o estereotipos. La responsabilidad de las agresiones corresponde a quien las ejerce. Reconocer sus distintas manifestaciones es fundamental para evitar su normalización y favorecer la identificación temprana de situaciones de riesgo.

Medellín Robledo, destacó que el papel del personal de salud es fundamental en la respuesta institucional frente a la violencia sexual y de género, realizando entre acciones prioritarias: promover la igualdad, el respeto, el consentimiento y las relaciones libres de violencia. Identificar oportunamente posibles señales de violencia y brindar atención sin prejuicios ni discriminación; escuchar a las personas afectadas con respeto, confidencialidad y perspectiva de género, evitando la revictimización; proporcionar atención médica y psicológica oportuna, de acuerdo con las necesidades de cada persona; facilitar la referencia y vinculación con los servicios especializados de protección, orientación jurídica y atención integral.

Se trabajan otras acciones, tales como: el fortalecer la capacitación del personal de salud para la detección, atención y seguimiento de los casos, conforme a la normatividad aplicable; Impulsar acciones comunitarias de sensibilización que contribuyan a transformar los estereotipos y las conductas que perpetúan la violencia. La respuesta del personal debe priorizar la seguridad, la autonomía y los derechos de las personas afectadas, con especial atención a niñas, adolescentes y mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad. Erradicar la violencia sexual y de género es una tarea de todas y todos. Por ello, el llamado se enfoca en prevenir, detectar, atender y acompañar oportunamente puede transformar vidas y contribuir a una sociedad más justa, segura e igualitaria, concluyó Liliana Medellín.



"Prevenir y erradicar la violencia sexual y de género es una responsabilidad colectiva"

El Heraldo
SUCESOS

El primer periódico de San Luis Potosí desde 1942 www.elheraldoslp.com.mx

GCE detiene a 32 personas en operativos realizados en las últimas 24 horas

PASE DE PÁGINA 8



En Jacksonville hombre fue arrestado por la muerte de un niño de 3 años

PASE DE PÁGINA 9



Ejecutan a dos personas en ataque armado en Tamuín

Dos personas perdieron la vida tras ser atacadas con arma de fuego la tarde de este miércoles sobre la carretera federal 70, a la altura del sector conocido como Centinela.

Las víctimas fueron identificadas como Cristino Ramos Mancilla, de 80 años, y María Anabelia Martínez Montoya, de 41, quienes quedaron en el lugar después de la agresión.

Tras el reporte de los hechos, una ambulancia del Cuerpo de Bomberos acudió al sitio para brindar atención a las personas afectadas.

Sin embargo, al revisar a ambas víctimas, los paramédicos confirmaron que ya no contaban con signos vitales.

La zona fue acordonada en espera de las autoridades correspondientes, quienes realizaron las diligencias periciales y el levantamiento de los cuerpos.

Hasta el momento no se han informado las causas del ataque ni la identidad de los responsables. Las autoridades deberán esclarecer las circunstancias de la agresión e integrar las investigaciones correspondientes.





Un hombre de 80 años y una mujer de 41 fueron asesinados a tiros sobre la carretera federal 70, a la altura de Centinela



Esteban "N" fue señalado por atacar con un arma punzocortante a una persona

Detienen a hombre por presunto intento de homicidio en Villa de Reyes

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) cumplimentó una orden de aprehensión contra Esteban "N", por su probable intervención en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por hechos ocurridos en el municipio de Villa de Reyes.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la agresión ocurrió el 17 de octubre de 2026, al exterior de un domicilio ubicado en la localidad de Calderón, donde el señalado presuntamente atacó en repetidas ocasiones a la víctima con un arma punzocortante.

A consecuencia de la agresión, la persona afectada sufrió diversas lesiones que requirieron atención médica de urgencia.

Tras las investigaciones del Ministerio Público y la integración de los datos de prueba, la Fiscalía solicitó una orden de aprehensión, misma que fue concedida por un Juez de Control.

Tráiler pierde el control y auto queda debajo de la cabina en Periférico y Río Verde

Un accidente entre un tráiler y un automóvil se registró en el cruce del Anillo Periférico y la carretera a Rioverde, donde el vehículo particular terminó debajo de la cabina de la unidad de carga.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor del tractocamión perdió el control debido al peso de la carga, lo que provocó que la unidad se desplazara y quedara atravesada.

En ese momento, un automóvil que circulaba a un costado del tráiler fue impactado y terminó debajo de la cabina, en una posición que dejó al vehículo parcialmente atrapado.

El percance generó afectaciones en la circulación de la zona, mientras se realizaban las maniobras correspondientes para atender el accidente y retirar las unidades involucradas.

Hasta el momento, no se cuenta con información confirmada sobre personas lesionadas ni sobre las circunstancias precisas que provocaron el choque.

Las autoridades deberán establecer las causas del accidente y determinar las condiciones en que circulaba el tractocamión al momento de perder el control.



El accidente ocurrió cuando el tractocamión se descontroló y se desplazó hacia un automóvil que circulaba a un costado

Camión urbano derriba a motociclista en Periférico



El percance ocurrió a la altura del acceso a la avenida San Pedro, en Soledad de Graciano Sánchez; el motociclista resultó ileso

Un camión del transporte público derribó a un motociclista sobre el Periférico, a la altura de la entrada a la avenida San Pedro, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

El percance ocurrió cuando ambas unidades circulaban por esta vialidad, donde el motociclista terminó sobre la superficie de rodamiento tras el contacto con el autobús.

La situación generó la movilización y atención en el lugar para verificar las condiciones del conductor de la motocicleta.

De acuerdo con los primeros reportes, el motociclista resultó ileso y no presentó lesiones derivadas del incidente.

Hasta el momento no se han proporcionado detalles sobre las circunstancias en que ocurrió el percance ni sobre posibles responsabilidades de los conductores.

El incidente volvió a poner atención sobre los riesgos de circulación entre unidades del transporte público y motocicletas en vialidades de alta afluencia.

Patrullando la ciudad

Recuperan vehículo robado y detienen a presunto objetivo prioritario en Rayón



José “N” permanecerá en prisión preventiva oficiosa

Elementos de la Guardia Civil Estatal (GCE) recuperaron un vehículo con reporte de robo y detuvieron a José “N”, de 33 años, cuando circulaba sobre la carretera federal 70, en el tramo Rioverde-Ciudad Valles, a la altura del municipio de Rayón.

La movilización policial comenzó después de que se reportara el robo de un automóvil en la zona Centro de Ciudad Fernández. Con base en las características de la unidad y la información disponible, los agentes desplegaron un dispositivo de búsqueda mediante anillos de seguridad.

Durante el operativo, los oficiales ubicaron el vehículo en circulación y procedieron a intervenirlo, lo que derivó en la detención del conductor.

De acuerdo con información de inteligencia de la corporación, José “N” estaba identificado como objetivo prioritario por su probable vinculación con hechos relacionados con el robo de vehículos.

El automóvil recuperado y el detenido quedaron a disposición de las autoridades competentes, que realizarán las investigaciones correspondientes para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC) informó que mantendría las acciones de vigilancia y reacción para combatir el robo de vehículos y reforzar la seguridad en las carreteras potosinas.

Vuelca camioneta tras chocar contra transporte de personal en Rivas Guillén



El accidente ocurrió sobre la avenida Rivas Guillén, en Soledad de Graciano Sánchez; hasta el momento no se ha confirmado si hubo personas lesionadas

Una camioneta terminó volcada sobre el camellón de la avenida Rivas Guillén, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, luego de impactarse contra una unidad de transporte de personal.

Tras la colisión, la camioneta quedó con las llantas hacia arriba sobre el camellón central, mientras que el otro vehículo permaneció en el lugar.

El accidente provocó la movilización de personas que transitaban por la zona, quienes pudieron observar las condiciones en que quedaron ambas unidades.

Hasta el momento no se ha confirmado si alguno de los ocupantes resultó lesionado ni si fue necesaria la intervención de cuerpos de emergencia.

Tampoco se han establecido las circunstancias en que ocurrió el choque o cuál de los conductores habría provocado el impacto.

Las causas del accidente y las posibles responsabilidades deberán ser determinadas por las autoridades correspondientes.

Camioneta Ford Ranger vuelca junto al puente La Lagartija en Ciudad Valles



Dos hombres viajaban en la unidad, que terminó recostada sobre uno de sus costados tras salirse del camino en la carretera Valles-Tamazunchale; ambos resultaron ilesos

Una camioneta Ford Ranger roja volcó la tarde del pasado martes a un costado del puente La Lagartija, en Ciudad Valles, cuando circulaba sobre la carretera federal 85, en el tramo Valles-Tamazunchale.

El accidente ocurrió alrededor de las 16:00 horas, cerca del entronque con el libramiento, cuando el conductor se desplazaba procedente de Tamazunchale con dirección a Ciudad Valles.

De acuerdo con los primeros reportes, al pasar por un tope ubicado en el carril lateral del puente, el conductor perdió el control de la camioneta.

La unidad salió del camino y terminó recostada sobre uno de sus costados, a un lado de la estructura vial.

En la camioneta viajaban dos hombres, quienes lograron salir del percance sin lesiones, por lo que no se reportaron personas heridas.

El accidente dejó daños materiales en la unidad y generó la movilización en el sector para atender el incidente y verificar las condiciones de sus ocupantes.

Detienen a siete personas por presunto narcomenudeo en SLP y Tamuín



Cuatro personas fueron detenidas en la colonia El Saucito y otras tres en el municipio de Tamuín; les aseguraron drogas, réplicas de armas y distintos objetos

La Guardia Civil Estatal (GCE) detuvo a siete personas en distintos operativos realizados en la capital potosina y el municipio de Tamuín, por su probable participación en actividades relacionadas con el narcomenudeo.

En la colonia El Saucito, en la capital, elementos de la GCE y de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvieron a Jaime “N”, de 33 años; Eloy “N”, de 39; Magaly “N” y Cecilia “N”, ambas de 31 años.

Durante esta intervención fueron aseguradas diversas dosis de marihuana y metanfetamina, conocida como cristal, así como dos réplicas de armas de fuego.

En Tamuín, los agentes detuvieron a Cristino “N”, de 19 años, y José “N”, de 23, a quienes les encontraron dosis de metanfetamina y dinero en efectivo.

En otra intervención realizada en el mismo municipio fue detenida María “N”, de 47 años, a quien le aseguraron bolsas con marihuana, dosis de metanfetamina, una camioneta Ford F-150 blanca, un teléfono celular y una bolsa.

Las siete personas detenidas y los indicios asegurados quedaron a disposición de las autoridades competentes, que llevarán a cabo las investigaciones correspondientes para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC) informó que mantendría los operativos coordinados y la presencia policial en las cuatro regiones de San Luis Potosí.

GCE asegura a 32 personas en operativos realizados en las últimas



Los aseguramientos incluyeron marihuana, dosis de cristal, dinero en efectivo, un teléfono celular, cinco motocicletas y dos vehículos

La Guardia Civil Estatal (GCE) informó sobre la detención de 32 personas durante las últimas 24 horas, por su presunta participación en diferentes hechos delictivos en San Luis Potosí.

Como resultado de los operativos, los elementos aseguraron 357.2 gramos de marihuana y 158 dosis de una sustancia con características similares a la droga conocida como cristal.

También fueron decomisados 150 pesos en efectivo y un teléfono celular, además de cinco motocicletas y dos vehículos.

La corporación señaló que las personas detenidas quedaron a disposición de las autoridades correspondientes, que determinarán su situación jurídica y darán seguimiento a las investigaciones.

PATRONATO CIUDADANO POLICIA URBANA, BANCARIA E INDUSTRIAL

SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD

- VALOR - RESPONSABILIDAD
- RESPETO - SOLIDARIDAD

NUESTRA LABOR... identificar los peligros y controlar los riesgos en el lugar de trabajo



General Rocha #101, Col. Moderna, 44 42 51 45 72

SIEMPRE ALERTA

Ejecutan a tres hombres en ataque armado y atacan a comandante en Chihuahua



Tres jóvenes fueron asesinados en un yonke de autos en el kilómetro 34 de la carretera Chihuahua-Juárez

Hombres armados ingresaron a un yonke de autos en la ciudad de Chihuahua y dispararon a cuatro personas que ahí se encontraban.

Los delincuentes asesinaron a tres personas y una más resultó con un disparo en la cabeza.

El par de sicarios llegaron a bordo de una motocicleta al negocio Yonke 48, ubicado en la colonia Paseos de Camino Real y dispararon contra los cuatro hombres.

Un comandante de la policía estatal de Chihuahua fue atacado a tiros en Ciudad Aldama, por un comando armado, quedando severamente lesionado.

El agente se encontraba afuera del hospital Regional de dicha ciudad, que se encuentra a 25 kilómetros de la ciudad de Chihuahua.

El estado de salud del comandante es crítico.

Funcionarios municipales son vinculados a proceso por quitarle la vida a un policía en Guanajuato

Funcionarios públicos del gobierno panista de San Francisco del Rincón fueron vinculados a proceso penal por el asesinato del policía Óscar Leonel.

Los detenidos y vinculados a proceso penal son el policía Guadalupe Josefat y la funcionaria del Centro de Vigilancia y Coordinación de Seguridad Evelyn del Rocío, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Entre las 19 y 23 horas del pasado 7 de noviembre, el oficial Óscar Leonel manejaba un carro en la carretera Libramiento Sur, en el cruce con el bulevar Emiliano Zapata y camino vecinal, a la altura de la colonia San José de los Fresnos.

"En ese punto, se le emparejó una motocicleta tripulada por dos sujetos que, siguiendo las órdenes y determinación previa del policía municipal Guadalupe Josafat y de Evelyn, le dispararon con un arma de fuego", narró la Fiscalía.

El oficial sufrió heridas en el tórax y murió en el lugar del ataque; remontó.

En Jacksonville hombre fue arrestado por la muerte de un niño de 3 años

Un hombre buscado por la muerte a tiros de un niño de 3 años fue detenido en Florida después de intentar escapar en scooter entre el tráfico. Jermaine Hardeman, identificado por las autoridades como uno de los sospechosos del caso, fue arrestado el lunes 23 de noviembre en Jacksonville, informó la Policía de Atlanta.

El operativo estuvo a cargo del equipo SWAT de la Oficina del Sheriff de Jacksonville (JSO) y de la Fuerza de Tareas de Crímenes Violentos del FBI. Hardeman enfrenta cargos de homicidio grave, crueldad contra menores en segundo grado y posesión de un arma de fuego por parte de una persona condenada previamente por un delito grave.

La información oficial no precisa cuándo será trasladado a Georgia ni la fecha de su primera comparecencia judicial. La investigación sobre el disparo que causó la muerte del menor sigue abierta, tal y como informó la Policía de Atlanta.

La JSO aseguró que sus agentes localizaron a Hardeman en Jacksonville cuando cumplían órdenes de arresto pendientes en su contra. De acuerdo con imágenes de cámaras corporales difundidas por la agencia y recogidas por First Coast News, el sospechoso intentó huir en un scooter mientras circulaba entre vehículos.

Los oficiales lograron detenerlo cuando lo bloquearon entre dos autos, tras lo cual quedó bajo custodia. La operación contó con apoyo de agentes federales del FBI, indicó la oficina del sheriff.

La Policía de Atlanta y la oficina local del FBI anunciaron el arresto el martes 24 de noviembre. People señaló que el detenido tiene 36 años, mientras que otra información atribuida a la fuerza policial de Atlanta lo identifica con 35; las fuentes consultadas difieren sobre su edad.

La víctima fue identificada como Armani Lyons, de 3 años. Agentes de Atlanta acudieron poco después de las 00:30 del 5 de abril a un apartamento situado en la cuadra 900 de Washington Street SW, luego de que se reportara una persona herida por disparos.



El equipo SWAT de Jacksonville y agentes del FBI arrestaron a Jermaine Hardeman por el homicidio del menor Armani Lyons en Atlanta

Sentenciado un adolescente de 6 a 18 años tras fuerte accidente al manejar drogado en Long Island

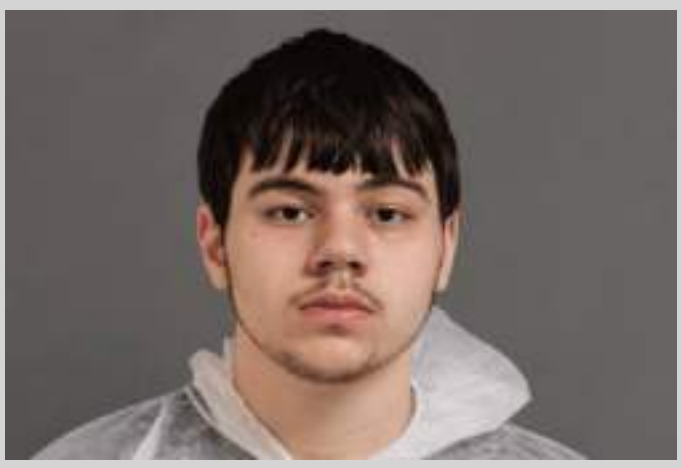

La justicia de Long Island condenó a Matthew Papile a una pena de entre 6 y 18 años de prisión por el choque fatal

Un adolescente de Long Island, Nueva York fue condenado por sentencia indeterminada de entre 6 y 18 años de prisión por causar un accidente fatal mientras conducía drogado, a alta velocidad y transmitía en vivo por Instagram al volante de un automóvil robado, lo que le costó la vida a una mujer de 73 años y dejó gravemente herido a su hijo.

Matthew Papile, de 18 años y vecino de Port Jefferson, tenía 16 en el momento de los hechos. El 4 de mayo de 2024, conducía un SUV Land Rover LR2 azul del año 2008 que, según las autoridades, había robado esa misma mañana de una entrada de vehículos en Coram.

Esa noche, con signos evidentes de intoxicación por marihuana, Papile manejaba en dirección este por Middle Country Road mientras transmitía su conducta temeraria en su cuenta de Instagram.

Poco después de las 21, el joven golpeó el lateral de un vehículo, no se detuvo y continuó acelerando y zigzagueando entre los carriles, cortando el paso a otros conductores. Minutos después, chocó de lleno contra la parte trasera de un Toyota Corolla de 1994 conducido por Marion Napolitano, una bisabuela de cuatro nietos que viajaba con su hijo James Miller, de 50 años, en el asiento del acompañante.

El impacto arrojó el vehículo de Napolitano fuera de la calzada, contra un poste de electricidad y un árbol. El Land Rover giró sin control hasta detenerse en el carril central.

Napolitano fue trasladada al Hospital Universitario Stony Brook, donde fue declarada muerta. Miller sobrevivió, pero sufrió una lesión cerebral que requirió cirugía y con la que todavía lucha hoy, más de dos años después del choque.



Ambos fueron enviados a prisión preventiva

Muere barbero en explosión tras recibir amenazas en Tampico

El barbero Moisés "M", de 25 años, murió a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió durante el incendio y posterior explosión de su negocio, siniestro que también afectó otros establecimientos comerciales y una vivienda, en la colonia Nuevo Progreso, al norte de Tampico, Tamaulipas.

El accidente ocurrió durante la madrugada del lunes, cuando se reportó un incendio en el establecimiento. Al llegar, elementos de Protección Civil y cuerpos de emergencia ingresaron al inmueble y rescataron al joven, quien presentaba múltiples quemaduras.

Debido a la gravedad de sus lesiones, fue trasladado al Hospital General de Tampico "Dr. Carlos Canseco", donde permaneció bajo atención médica, pero horas después falleció.

De acuerdo con los primeros informes, el fuego también alcanzó un negocio dedicado a la distribución de productos cosméticos, otro local comercial y una vivienda particular, cuyos propietarios sufrieron daños materiales.



La explosión e incendio registrados en la zona norte de Tampico, Tamaulipas, dejaron una víctima mortal





Por sexto año consecutivo, la campaña "Regalos con Amor" convoca a empresas, instituciones, servidores públicos y ciudadanía a sumarse mediante la donación de juguetes

DIF Estatal inicia colecta de juguetes para llevar alegría a la niñez potosina esta Navidad

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) puso en marcha la sexta edición de la campaña "Regalos con Amor", una iniciativa que busca reunir juguetes para llevar momentos de alegría a niñas y niños durante las celebraciones navideñas, mediante la participación solidaria de la sociedad potosina.

Como parte de la política de asistencia social del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona, esta colecta promueve la participación de dependencias gubernamentales, servidores públicos, empresas y ciudadanía en beneficio de la niñez.

La directora general del DIF Estatal, Virginia Zúñiga Maldonado, destacó que la campaña representa una oportunidad para unir esfuerzos y compartir la alegría de la Navidad con quienes más lo necesitan.

Las personas interesadas en participar pueden entregar sus donaciones de juguetes en las instalaciones ubicadas en Nicolás Fernando Torres número 500, colonia Jardín, en la capital potosina.

Las Estrellas y tu destino

POR: ANDROMEDO CELESTIAL

ARIES
Una charla sincera fortalece tu vínculo afectivo. En lo laboral, toma la iniciativa para cerrar un trato pendiente. Escucha a tu cuerpo y prioriza un descanso reparador esta noche.

TAURO
La paciencia será clave para resolver malentendidos con tu pareja. Llega una oportunidad financiera que debes analizar con calma. Sal a caminar al aire libre para liberar tensiones acumuladas.

GEMINIS
Tu carisma atrae momentos románticos inolvidables. Mantén el enfoque en tus proyectos profesionales para evitar distracciones costosas. Hidrátate bien y reduce el tiempo frente a las pantallas antes de dormir.

CANCER
Busca un espacio íntimo para reconectar emocionalmente con quien amas. Organiza tus gastos y evita compras impulsivas hoy. Practica ejercicios de respiración profunda para equilibrar tu mente y energía.

LEO
Sorprende a tu persona especial con un detalle inesperado. Tu liderazgo brillará en el trabajo, abriendo puertas a futuros ingresos. Cuida tu postura y estira tu espalda durante la jornada.

VIRGO
Deja fluir los sentimientos sin analizar tanto cada palabra. Un ajuste en tu presupuesto traerá tranquilidad económica. Incorpora alimentos frescos a tu dieta para mejorar tu digestión y vitalidad.

LIBRA
La armonía regresa a tu vida sentimental tras una buena conversación. Colaborar en equipo impulsará tus metas financieras. Dedica unos minutos a meditar para mantener tu paz interior.

ESCORPIO
La pasión se enciende y fortalece la complicidad en pareja. Confía en tu intuición para tomar decisiones clave en los negocios. Libera el estrés haciendo un poco de ejercicio físico.

SAGITARIO
Disfruta de una jornada llena de risas y buena compañía. Nuevas ideas creativas prometen mejorar tus finanzas a mediano plazo. Mantén tu energía alta con una rutina de sueño constante.

CAPRICORNIO
Demuestra tu afecto con acciones concretas y tiempo de calidad. Tu disciplina laboral comienza a rendir frutos económicos visibles. No descuides tus horas de descanso por exceso de responsabilidades.

ACUARIO
Una conexión inesperada alegra tu corazón hoy. Explora alternativas innovadoras para hacer crecer tus ahorros. Desconéctate del ruido exterior y regálate un momento de silencio para recargar pilas.

PISCIS
La empatía te permitirá comprender mejor las necesidades de tu pareja. Evita prestar dinero hoy y enfócate en tus prioridades laborales. El contacto con el agua renovará tu bienestar físico.

Realizarán 75 Actividades para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 días de activismo, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva (Semujeres), desarrollará una agenda de 75 actividades en coordinación con dependencias estatales y ayuntamientos, orientadas a la prevención de las violencias y la promoción de los derechos de las mujeres potosinas.

Como parte de la política de atención a las mujeres del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona, el programa contempla talleres, pláticas, cine-debates, conciertos, conferencias, elaboración de murales y el mercadito Expo Emprende Semujeres "Juntas Avanzamos Todas".

La titular de Semujeres, Roxanna Hernández Ramírez, destacó la XV edición de la Carrera Atlética con causa "Que Vivan las Mujeres Libres de Violencia", así como las conferencias "Consulta médica: el lugar donde también el cuerpo puede ser dañado", "Igualdad sustantiva y vida libre de violencias" y "Garantías de no repetición y responsabilidad institucional".

El registro para la carrera y las conferencias es gratuito y puede realizarse a través de los siguientes enlaces:

https://semujeres-publico.slp.gob.mx/carrera_atletica_2026/

https://forms.gle/sgYZRLnMYDACvdfL8

La programación completa está disponible en las redes sociales oficiales de Semujeres.



Las acciones llegarán a las cuatro regiones de San Luis Potosí, con talleres, conferencias, actividades culturales y una carrera atlética con causa en Xilitla

Pueblos Mágicos potosinos llevarán su riqueza turística a Tampico

San Luis Potosí presentará la riqueza cultural, gastronómica y artesanal de sus seis Pueblos Mágicos en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2026, que se realizará del 26 al 29 de noviembre en Tampico, Tamaulipas, como parte de la estrategia de promoción del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona.



La delegación estará encabezada por la Secretaría de Turismo (Sectur) y contará con la participación de artesanos y cocineras tradicionales de Aquismón, Ciudad del Maíz, Tierra Nueva, Santa María del Río, Real de Catorce y Xilitla, como parte del cambio que se vive en el turismo.



Artesanos y cocineras tradicionales representarán a San Luis Potosí en el encuentro nacional, que reunirá a los 177 Pueblos Mágicos del país del 26 al 29 de noviembre

El encuentro reunirá los 177 Pueblos Mágicos de México. Se estima una afluencia de alrededor de 15 mil visitantes diarios. También habrá espacios dedicados al turismo comunitario, muestras de música y danza, así como actividades relacionadas con la medicina tradicional.

En el ámbito comercial, se prevé la participación de 200 compradores. La plataforma contempla hasta 8 mil citas de negocios presenciales, además de talleres sobre marketing, sostenibilidad, transformación digital e inteligencia artificial. El programa también dará seguimiento a los destinos mediante la plataforma Ruta México Sostenible.

Lleva Festival de Música Antigua y Barroca a cuatro municipios potosinos

Con una programación que permitirá disfrutar del patrimonio musical en distintos municipios de San Luis Potosí, la Secretaría de Cultura (Secult) realizará la XXVII edición del Festival de Música Antigua y Barroca Los Fundadores, del 25 al 28 de noviembre, acercando estas expresiones artísticas a un mayor número de familias.

La inauguración se llevo a cabo este miércoles 25 de noviembre, en la Catedral de la Inmaculada Concepción de Matehuala, con el programa Viva Vivaldi, a cargo de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí (OSSLP) y el Coro de la Escuela Estatal de Música.

El jueves 26, en la capital potosina, se presentarán Bajo las bóvedas del tiempo, música para clavecín y violonchelo, en el Exconvento de San Agustín, y Antología de Ave María, con la Orquesta de Cámara de Jóvenes Talentos Potosinos, en el Templo de San Agustín.

Para el viernes 27 están programados Ministriles a la Nueva España, con Afectus Antiquus, en la Capilla de Aranzazú, y Ecos del Barroco, con Il Dolce Suono, en el Templo de San Francisco y Nuestra Señora de los Ángeles.

El sábado 28, La Camerata de San Luis presentará Bach y Vivaldi en la Parroquia de San Juan Bautista, en Coxcatlán, y en la Parroquia de Santiago Apóstol, en Tampamolón Corona. La clausura se realizará en la capital con Viva Vivaldi, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcalilla.

El festival también contempla dos conferencias a cargo de Luis Fernando Padrón Briones, como parte de la política cultural del Gobierno de Ricardo Gallardo Cardona para acercar el patrimonio artístico a los municipios potosinos.



Del 25 al 28 de noviembre, la capital, Matehuala, Coxcatlán y Tampamolón Corona serán sede de conciertos y conferencias en templos y recintos históricos

El Heraldo Gente! Sociedad & Cultura

sección C

Jueves 26 / noviembre 2026 / San Luis Potosí, S.L.P.

El primer periódico de San Luis Potosí desde 1942

www.elheraldoslp.com.mx



La periodista May Jeong entrevistó a más de 100 personas relacionadas con la vida personal y profesional de la artista

Taylor Swift es acusada de ser controladora y manipuladora

Taylor Swift se convirtió en el centro de una controversia luego de que la revista Vanity Fair publicara un artículo sobre su trayectoria, personalidad y relaciones dentro de la industria musical, en el que recopiló testimonios de personas que supuestamente han tenido cercanía con ella.

El texto, firmado por la periodista May Jeong, generó reacciones divididas en redes sociales, tanto entre seguidores de la artista como entre usuarios que respaldaron las declaraciones de las fuentes consultadas.

El artículo, que evita mencionar directamente el nombre de Swift y utiliza los seudónimos "The Mastermind" y "The Star" para referirse a ella, presenta dos perspectivas de su figura pública.

Por un lado, el éxito profesional y la imagen que proyecta ante sus seguidores; por otro, una serie de acusaciones sobre su comportamiento en el ámbito personal y sus relaciones con otros artistas.

Entre las afirmaciones más destacadas, una fuente identificada como "The Exec", vinculada a la industria musical, describió a la intérprete como una persona que puede tomar represalias cuando alguien no coincide con sus opiniones. "Es punitiva", aseguró esta persona a la publicación.

Otro informante, presentado como alguien que anteriormente habría mantenido una relación cercana con la cantante, afirmó que Taylor Swift utiliza determinadas actitudes para disciplinar a quienes la rodean.

"Le encanta golpear a la gente en la cabeza, en sentido figurado, como una manera de sentir que puede disciplinar a las personas. Nadie está exento de sus reproches", señaló.

La misma fuente agregó: "Si no ves las cosas como ella, va contra ti. Siempre es lo mismo. Dicen algo que no le gusta y quedan muertos para ella. Puede estar cenando en casa de alguien y, tres semanas después, decir: 'Oh, no, la odio con todas mis fuerzas'".

A partir de estos testimonios, el artículo comparó a la artista con Regina George, personaje interpretado por Rachel McAdams en la película Chicas pesadas (2004), conocida por encabezar un grupo de estudiantes populares y ejercer influencia sobre sus compañeros.

Los problemas de Taylor Swift con otras estrellas

La publicación también abordó las supuestas diferencias que la cantante habría mantenido con otras figuras del entretenimiento, entre ellas Katy Perry, Olivia Rodrigo y Charli XCX.

Sobre esta última, una de las fuentes aseguró que Swift habría proyectado una imagen de apoyo que no correspondía con su postura real. "Ha hecho toda una actuación para aparentar que apoya a Charli XCX, pero no es así", afirmó "The Exec".

Por si fuera poco, el texto recordó que Taylor Swift bailó durante la presentación musical de Charli XCX en la ceremonia de los Grammy de febrero de 2025, meses antes de publicar "Actually Romantic", una canción que fue relacionada con la intérprete británica.

También mencionó que Charli habría evitado algunos acercamientos de Swift y que su canción "Sympathy Is a Knife" fue vinculada con esa situación.

Respecto a Olivia Rodrigo, Vanity Fair señaló que el supuesto distanciamiento entre ambas habría surgido después de que la cantante de "Drivers License" enviara su álbum debut a la esposa de una persona con quien Taylor mantenía diferencias.

El artículo también recordó el conflicto que la intérprete estadounidense tuvo con Katy Perry hace aproximadamente una década, relacionado con bailarines que trabajaban para ambas. Las dos artistas hicieron pública su reconciliación en 2018.



Taylor Swift está en el centro de una nueva controversia después de que la revista Vanity Fair publicara una investigación que presenta una versión distinta de la imagen pública de la cantante

Mesa & Destino



Cerveza Weihenstephaner "Kristallweissbier"

Weihenstephaner Kristallweissbier es una Kristall Weizen alemana de 5.4% ABV con un perfil limpio y elegante. Destacan sus aromas de plátano, clavo y trigo fresco, acompañados por una carbonatación vivaz y un final seco y refrescante.



La naturaleza nos regala el paisaje de la pequeña iglesia de Santa Magdalena a los pies de las imponentes Dolomitas

Explora la naturaleza en el Valle de Funes, Italia

El Valle de Funes es una joya escondida en el corazón de los Dolomitas, al norte de Italia, dentro de la región de Tirol del Sur. Rodeado por los majestuosos picos del grupo Odle, este rincón alpino destaca por sus praderas verdes y su ambiente tranquilo, lejos del turismo masivo.

Para quienes buscan aventura y naturaleza, el senderismo por el Parque Natural Puez-Odle ofrece vistas inolvidables. También es imprescindible visitar la icónica iglesia de San Giovanni in Ranui, fotografiar la parroquia de Santa Maddalena y disfrutar de la gastronomía local en los refugios de montaña tradicionales.

Si prefieres caminar entre flores silvestres y disfrutar de días largos, el verano y principios del otoño brindan un clima ideal y tonos dorados espectaculares. Por otro lado, el invierno transforma el paisaje en un paraíso nevado perfecto para esquiar o caminar con raquetas.



PURÉ DE PAPA CON TOCINO

Decora con cebollin

Dale un giro a la clásica receta de puré, ya ésta viene con tocino frito y queso amarillo que seguramente cautivará a toda tu familia.

INGREDIENTES:

4 papas, peladas, cocidas y cortadas en cubos medianos
1 taza de tocino, frito, en cubos pequeños
1/2 taza de mantequilla sin sal, en cubos
1/2 taza de crema para batir
1/2 taza de leche entera
1 taza de queso manchego, rallado
1/4 taza de cebollín, picado

PREPARACIÓN:

En un bowl con ayuda de un machacador aplasta las papas y reserva.
En una olla agrega la mantequilla y en cuanto este derretida agrega la papa, la crema, la leche y sazona y cocina por 5 minutos. Reserva
Sirve en un refractario y agrega el tocino, el queso y el cebollín. Acompáñala de un rico pavo a la mostaza.

Farándula nacional WOW!

Muere Andy Taylor, guitarrista fundador de Duran Duran, a los 65 años



El músico padecía cáncer de próstada, el cual ya había hecho metástasis

La industria de la música se encuentra conmocionada luego de que la muerte del músico fue confirmada este 25 de noviembre. El artista falleció a los 65 años, luego de haber sido diagnosticado con una grave enfermedad en etapa avanzada.

Los familiares del del artista compartieron un comunicado con la revista Variety, quien habría difundido la triste noticia. El guitarrista habría fallecido rodeado de sus seres queridos en su hogar a sus 65 años.

En el mensaje que le dedicaron recordaron el excelente ser humano que fue así como padre, abuelo y músico.

"Era el pilar de nuestra familia. A pesar de todas las increíbles experiencias que la música le brindó, la familia siempre fue lo primero. Nada lo hacía más feliz que tenernos a todos juntos", indicaron.

El fundador y guitarrista de Duran Duran falleció luego de enfrentar una prolongada batalla contra el cáncer de próstata metastásico, enfermedad que le fue detectada en una etapa avanzada.

El músico hizo público su diagnóstico en 2022, cuando compartió una carta durante la ceremonia de inducción de Duran Duran al Salón de la Fama del Rock & Roll. En aquel momento, explicó que padecía cáncer de próstata en etapa 4, por lo que no pudo acompañar a sus compañeros de banda durante la ceremonia.

A pesar de su diagnóstico, Andy Taylor continuó vinculado a la música y mantuvo una actitud de lucha frente a la enfermedad. Su caso también contribuyó a visibilizar la importancia de la detección oportuna del cáncer de próstata.



Inés Gómez Mont reaparece en redes tras recuperar su libertad en Estados Unidos

Inés Gómez Mont viajó a España con sus hijos tras aceptar la deportación voluntaria luego de ser detenida por el ICE

Inés Gómez Mont reapareció en redes sociales la tarde de este 25 de noviembre después de que la presidenta de México diera a conocer que fue deportada de Estados Unidos a España.

La presentadora recurrió a su cuenta de Instagram para compartir la captura de pantalla de un mensaje que le fue enviado por una persona identificada como 'El Testigo Incómodo'.

"Buenos días, Inés. Sigo de cerca tu caso y he creado un Detector de Mentiras para que cualquiera pueda contrastar, mediante ChatGPT, lo que se dice de ti con lo que dice el expediente", se lee en el texto.

En un inicio la también actriz no colocó nada en la parte de descripción del 'post'. Sin embargo, luego lo editó poniendo el link a la página de Internet del blog elaborado por el susodicho.

En dicha página de Internet se explica que la intención es que, quien así lo desee, puede utilizar las indicaciones que difunden para que la Inteligencia Artificial compare la información que se ha difundido públicamente de su proceso legal con lo que dice la orden de aprehensión emitida en su contra en septiembre de 2021 y a la cual brindan acceso.

Hasta el momento, Gómez Mont no ha emitido un pronunciamiento en el que hable de lo que ha sucedido con ella en las últimas semanas.



Reportan que José Eduardo Derbez dejó sola a Mariana BO en restaurante

La DJ mexicana cuestionó la caballerosidad de José Eduardo Derbez luego de que el actor la abandonara durante una cita romántica en un restaurante

El romance que apenas empezaba a florecer en el espectáculo mexicano acaba de estrellarse contra la pared del escándalo. Si hace apenas unos días la reconocida DJ sinaloense Mariana Bo presumía feliz de la vida los detalles románticos que tenía con José Eduardo Derbez, hoy el cuento de hadas dio un giro de 180 grados luego de que saliera a la luz un bochornoso episodio ocurrido en plena cita.

De acuerdo con reportes del mundo de los espectáculos, el hijo de Eugenio Derbez y Victoria Ruffo habría aplicado una auténtica fuga de película al notar la presencia de cámaras afuera del establecimiento, dejando sola en la mesa a su acompañante. Y por si quedaba alguna duda de que la versión era real, la propia artista rompió el silencio este miércoles a través de sus redes sociales oficiales.

Todo se desencadenó durante una reciente cita en un restaurante de México donde José Eduardo Derbez y Mariana Bo compartían mesa. Según trascendió en distintos reportes de espectáculos y a partir del testimonio de la propia encargada del lugar, el actor optó por retirarse anticipadamente sin avisarle a la DJ, escabulléndose por el área de la cocina en lugar de atravesar la puerta principal del recinto.

La razón detrás de esta abrupta retirada habría sido el temor a ser captado por los reporteros que aguardaban en el exterior, sumado a la recomendación directa de su mánager, quien le habría aconsejado abandonar el sitio al considerar que la exposición mediática de ese encuentro no resultaba conveniente para su imagen en ese momento.

Lejos de quedarse callada o intentar maquillar lo ocurrido tras verse obligada a reconsiderar si vale la pena seguir conociendo al actor, Mariana Bo acudió a su cuenta oficial de X este 25 de noviembre para reaccionar directamente ante la ola de rumores que ya circulaban en redes sociales. Fue a medio día, cuando la DJ confirmó los rumores con una fuerte frase.

"Y yo diciendo que era caballero", escribió tajante Mariana Bo.



Muere Michael Giles, baterista fundador de King Crimson

Este miércoles 25 de noviembre el mundo del rock se ha vestido de luto, pues Michael Giles, una de sus máximas figuras falleció a la edad de 84 años

El mundo de la música despide hoy a uno de los arquitectos del rock progresivo. Michael Giles, baterista original y cofundador de King Crimson, falleció el 23 de noviembre de 2026 a los 84 años, dejando un legado rítmico que transformó la experimentación sonora en el rock.

La noticia de su deceso fue confirmada recientemente, marcando el fin de la vida de un músico nacido en 1942 en Waterlooville, Inglaterra. Su carrera profesional comenzó a tomar forma en 1967 cuando, junto a su hermano Peter Giles y el guitarrista Robert Fripp, formó el trío Giles, Giles and Fripp.

La dinámica de trabajo desarrollada por este trío inicial resultó ser el cimiento para la formación de King Crimson en 1968. La agrupación irrumpió en la escena musical británica con una propuesta que desafiaba las estructuras tradicionales, incorporando elementos del jazz y la música clásica a sus composiciones.

El trabajo de percusión de Giles alcanzó reconocimiento internacional con el lanzamiento del álbum debut de la banda en 1969, titulado In the Court of the Crimson King. Su enfoque técnico, caracterizado por una complejidad polirrítmica inusual para la época, dictó gran parte de la estructura de este material discográfico.



KEANU REEVES

SORPRENDE A FANS AL FIRMAR LIBROS EN LA CDMX

El querido actor canadiense, Keanu Reeves, paralizó a sus fans en Ciudad de México (CDMX) con una visita sorpresa para firmar ejemplares de su nueva obra literaria, desatando la euforia de sus fans y dejando un regalo muy especial para los lectores mexicanos.

El protagonista de John Wick acudió inesperadamente a la sucursal Mauricio Achar de Librería Gandhi, ubicada al sur de la capital. El actor recorrió los pasillos del recinto, saludó al personal y autografió varias copias de su más reciente proyecto editorial.

Esta aparición responde a la promoción de El libro de otro lugar, una novela de ciencia ficción que coescribió junto al reconocido autor británico China Miéville. La obra expande el universo de su exitoso cómic BRZRKR, explorando temas profundos como la inmortalidad y la voluntad humana.

La cadena de librerías confirmó que algunos de estos ejemplares autografiados estarán disponibles para el público general. Sin embargo, advirtieron que las existencias son sumamente limitadas, convirtiendo estos libros en verdaderos objetos de colección para los admiradores del intérprete.

Durante su estancia en el establecimiento, Keanu Reeves se mostró cercano y bromeó sobre el característico aroma de las páginas nuevas.

La visita del actor canadiense coincide con una presentación en la capital junto a su banda Dogstar

El Heraldo
ADRENALINA

Jueves 26 de Noviembre de 2026, San Luis Potosí, S.L.P. www.elheraldoslp.com.mx

Universitarios destacan en el Premio Estatal del Deporte

Tres integrantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) recibieron reconocimientos en el marco del Premio Estatal del Deporte 2026.

En la categoría de Fomento e Impulso a la Práctica de los Deportes, el maestro Manuel Candia Rivera, responsable del área de Desarrollo del Deporte de la Secretaría de Servicios Estudiantiles de la UASLP, obtuvo el galardón, en reconocimiento a su labor en la promoción y desarrollo de la actividad física y deportiva.

Su trabajo contribuye a generar espacios y oportunidades para que la comunidad universitaria se involucre en distintas disciplinas, así como a fomentar la participación deportiva entre estudiantes.

Por otra parte, Sebastián Cervantes Banda, estudiante de la carrera de Contaduría Pública, y Ángel Yerik Galmiche Vega, alumno de la licenciatura en Administración, ambos de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), recibieron el Premio al Mérito Deportivo como integrantes del equipo de karate que obtuvo el campeonato en la Olimpiada Nacional 2026.

Estos reconocimientos destacan dos ámbitos de la actividad deportiva universitaria: la promoción del deporte como parte de la formación integral y el desempeño de los estudiantes en competencias de alto nivel.



Brillan potosinos en Copa Nacional de BMX

La delegación conformada por 15 atletas potosinos tuvo una brillante actuación dentro de la VII Copa Nacional de BMX de la Promotora BMX México, que tuvo lugar en la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, donde los representantes de San Luis Potosí demostraron su talento y nivel competitivo.

Los tuneros tuvieron una destacada participación que les permitió ocupar los primeros lugares de las diferentes categorías en las que tomaron parte, durante la penúltima fecha de la temporada 2026 del serial nacional.

Con estos resultados, San Luis Potosí prácticamente tiene asegurados cinco campeonatos nacionales, tres subcampeonatos y dos terceros lugares nacionales del presente año, consolidándose como una delegación competitiva dentro de esta disciplina deportiva.

En cuanto a los resultados de los competidores potosinos, Paulo Jasso Mireles conquistó el primer lugar en la categoría 17 años y más expertos, mientras que Hipólito Conde Salas obtuvo la primera posición en la categoría 45-50 años crucero.





Por su parte, Andrés Velázquez también consiguió el sitio de honor en la categoría 16 años novatos, mientras que Rafael Villa se adjudicó el segundo lugar en la categoría 50-55 años crucero, contribuyendo a los buenos resultados de la representación potosina.

En otros resultados, Emanuel López Reyes obtuvo el segundo puesto en la categoría 45-50 años crucero; Armando Velázquez se quedó con el tercer lugar en la categoría 50 años, mientras que Carlo Jasso Mireles consiguió la quinta posición en la categoría Élite y Leonardo Morales finalizó quinto en la categoría 13 y 14 años expertos.

La actuación de los ciclistas potosinos refleja el esfuerzo, la preparación y la constancia que han mantenido a lo largo de la temporada, además de representar un importante impulso para el desarrollo del BMX en la entidad.

La final nacional se llevará a cabo los días 12 y 13 de diciembre en la ciudad de Aguascalientes, donde los representantes de San Luis Potosí buscarán cerrar con broche de oro su participación en la temporada 2026 y asegurar sus respectivas posiciones dentro de la clasificación nacional.

Termina Koke de la Parra entre los mejores cinco en Challenge 2026

Con una victoria en la temporada 2026 de la categoría Challenge, además de cinco podios, el volante capitalino, Koke de la Parra, culminó en el quinto sitio en el estado del campeonato de pilotos con 363 unidades.

El conductor del auto marcado con el #29 Armstrong Armored indicó que fue una campaña difícil, pero destacó que, pese a ello, estuvo en la pelea por el campeonato de su clase.

"Fue una temporada complicada, al inicio estábamos buscando el campeonato, pero por algunas otras razones fuera de nuestras manos se fueron complicando, pero nunca dejamos de luchar", subrayó el integrante del Prime Sports Racing Team.

"Tuvimos una victoria en Aguascalientes, cinco podios en el año, así que no puedo decir que ha sido mi mejor año, pero hemos hecho mucho trabajo, hicimos todo lo posible para poder tener el auto competitivo", comentó el capitalino.

En ese sentido, destacó el apoyo brindado por Prime Sports Racing Team, por Germán Quiroga, quien fungió como preparador del auto en el año, y prometió buscar mejores resultados en 2027.

"Esto nos sirve de aprendizaje para ir por un 2027 todavía mejor, darle con todo, quiero agradecerle infinitamente a Prime Sports por su apoyo, esperamos reencontrarnos en algún futuro en las pistas", apuntó Koke.

"Todo el equipo siempre estuvo buscando la manera de que el auto fuera lo más competitivo posible y se los agradezco muchísimo. Viene un 2027 bastante interesante que hay que ir preparando, viendo nuevas oportunidades", expresó el monarca de la Trucks México Series en 2019.



Chelsea Transportes Pardel se queda con el título de la Veteranos del Potosí

Se llevó a cabo la final de liga de la Primera División de la Liga de Futbol Veteranos del Potosí, duelo que se llevó a cabo en el campo Albinos Soccer y en donde el triunfo le correspondió al Chelsea Transportes Pardel que venció en la final a Proyectos Servicios y Suministros La FC Morales, por cinco a tres.

En donde destacada la actuación del jugador José Alfredo Monjarás Vaca por parte del cuadro campeón que en esta final se despachó con 5 anotaciones, aunado a que los ahora monarcas tuvieron que venir de atrás para lograr esta importante victoria.

Fue un partido de mucho poder ofensivo por ambas escuadras y desde el silbatazo inicial ambas escuadras se fueron en busca de inaugurar el marcador, y el primer de ellos fue el conjunto del Proyectos Servicios y Suministros La FC Morales que al minuto cuatro de juego se fue arriba en los cartones con anotación del Juan Isaías Villa Barrientos, pero el gusto les duro poco ya que en el minuto nueve José Alfredo Mojarás Vaca empató el partido para el Chelsea.

Pero los representantes de La FC Morales no iban a permitir ese empate y al minuto once de tiempo corrido nuevamente se fueron arriba en el marcador con el segundo tanto en su cuenta personal de José Isaías Villa Barrientos e irse arriba en los cartones uno a dos.

Pero otra vez se hizo presente en el marcador por parte del Chelsea con su segundo tanto de José Alfredo Monjarás Vaca para igualar el marcador a dos tantos.

Entretenido resultaron los primeros minutos del juego y ahora fue el Chelsea Transportes Pardel, quien se fue arriba en el marcador con el tercer gol de José Alfredo Monjarás Vaca al minuto 18 de tiempo corrido y poner las cosas tres a dos, pero nuevamente el Proyectos y Servicios se fue al ataque y emparejo los cartones a tres tantos con anotación al minuto 25 de tiempo corrido de Miguel A. Ponce de la Rosa y así se fueron al descanso.



El piloto potosino Ricardo Cordero viaja a Sudamérica por la corona del NACAM

El calendario rallistico en el NACAM Rally Championship ha llegado a su fin, y para dar cerrojazo a una exitosa temporada se tendrá la disputa final del Campeonato en la edición 31 del Rally del Atlántico que se celebrará en los caminos de la región de Lavalleja en el país sudamericano.



En esta ocasión la dupla más exitosa del rallismo mexicano, Ricardo Cordero y Marco Hernández, saldrán del terruño para buscar la corona 2026 del NACAM y enfrentar al talento rallistico que alberga el cono sur.

Cordero ha tenido participación internacional este año en Estados Unidos y Canadá que le han dado la experiencia al volante para enfrentar diferentes tipos de modalidad rallistica, sin embargo, será la primera vez que competirá en esta parte del mundo, su destreza y habilidad serán sus aliados para coronarse nuevamente campeones y obtener el boleto a Shangai a la cena FIA.

"Muy emocionado por correr en Uruguay, es una fecha que desde que se anunció me genero mucha efusividad por la complejidad que este maneja, además de los pilotos expertos a los cuales nos enfrentaremos; un verdadero reto lo que nos propusimos este año al salir de nuestra zona de confort y enfrentar diferentes, campeonatos como el ARA y ahora una fecha que está homologada por el CODASUR, sin duda alguna será una fecha muy especial porque no sólo estamos representando a México si no al NACAM.

Tricampeón Nacional RG2 regresa a San Luis Potosí con una gran jornada de Charrería y Música

El equipo potosino RG2, tricampeón nacional de charrería, regresará ante su afición este viernes 27 de noviembre en el Lienzo Hermoso Cariño, con una jornada que reunirá a destacados exponentes del deporte nacional en dos competencias de las categorías AA y AAA, además de espectáculos musicales para el disfrute de los asistentes.

La Charreada Nocturna, programada para las 19:30 horas, contará con la participación de RG2, Hierro Santo de Campeche y Villa Oro de Querétaro, en lo que será el regreso del equipo potosino ante su público tras conquistar su reciente campeonato nacional, distinción que lo consolida entre los grandes exponentes de la charrería mexicana.

Las actividades comenzarán a las 16:00 horas con una charreada vespertina de la categoría AA, ofreciendo a las familias y aficionados una jornada dedicada a una de las tradiciones deportivas más representativas de México, en la que los participantes buscarán demostrar su destreza y calidad competitiva.

Al concluir las nueve suertes charras, la celebración continuará con las presentaciones musicales de Grupo Bohemio y Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho, complementando una jornada que combinará deporte, tradición y entretenimiento.

Como parte de los atractivos del evento, las mujeres que lleguen al Lienzo Hermoso Cariño antes de las 18:00 horas tendrán entrada gratuita, con la finalidad de fomentar la asistencia y generar un ambiente familiar durante el regreso de los tricampeones nacionales.



Barcelona cumple en su visita a Azerbaiyán y golea al Sabah en Champions

El viaje del FC Barcelona a Azerbaiyán resultó muy positivo para los culés, los cuales sumaron tres puntos de oro en la Fase de Grupos de la UEFA Champions League 2026-27 tras vencer 4-1 al modesto Sabah.

Con esta victoria, los blaugranas llegaron a 12 puntos, por lo que se colocaron de forma momentánea en el cuarto lugar de la Tabla General, misma que es liderada por Real Madrid con 15 puntos. Será al termino de esta jornada cuando quede definido el lugar de los catalanes, los cuales buscan avanzar a Octavos de Final de forma directa.

Anthony Gordon (doblete), Karim Adeyemi y Gabriel Jesus fueron los autores de los tantos que consiguió el Barcelona en la cancha del Estadio Olímpico de Bakú, recinto que por momentos fue testigo de los destellos con mucho peligro que generó el Sabah, mismos que sin duda ilusionaron a su afición.

Pese a su domino desde el pitido inicial, a los blaugranas se les vio lentos en la circulación y faltos de agresividad en la recuperación en el arranque. De hecho, fue el Sabah, que encaró el duelo bien posicionado atrás y con la ilusión de un debutante en la Champions, el que tuvo las dos ocasiones más claras en la primera media hora de juego.

Gordon disipó las dudas visitante en el minuto 31. Pokatilov no acertó a atajar un centro de Adeyemi, que ocupó la plaza de Lamine Yamal en el extremo derecho, y el inglés marcó a placer con el meta del Sabah ya batido.

Hasta el 0-1, el Barça solo había inquietado a Pokatilov con tiros desviados desde la frontal del propio Gordon y Gabriel Jesus por partida doble. Gordon, que regresó a Azerbaiyán tras marcarle el curso pasado cuatro goles al Qarabag con el Newcastle, calcó el primer tanto visitante a los seis minutos de la reanudación.

De nuevo la jugada la empezó Adeyemi, y de nuevo la pifia la protagonizó Pokatilov, que rechazó mal un tiro de Gabriel Jesus para que el británico hiciera el 0-2 a placer.

Pokatilov impidió el triplete de Gordon en la jugada siguiente, pero no el 0-3 dos minutos después, cuando Adeyemi remachó en el segundo palo un jugada personal de Balde, uno de los rehabilitados por Flick en esta noche europea.

LOS BLAUGRANAS SE COLOCARON DE FORMA MOMENTÁNEA EN EL CUARTO LUGAR DE LA TABLA GENERAL DE LA LIGA DE CAMPEONES

Se propone Parlamento Abierto en el Senado para discutir el regreso del ascenso y descenso

Clemente Castañeda, senador de Movimiento Ciudadano, se incorporó a la Comisión de Deporte del Senado, donde buscará impulsar "el mérito deportivo como principio rector del deporte mexicano", lo que puede derivar en el regreso del ascenso a la Liga MX.

Con el argumento de que "el deporte es un asunto de interés público", el político pretende elevar la discusión para después centrarse en la reforma del Artículo 50 de la Ley General de Cultura Física y del Deporte para garantizar la promoción del ascenso y del descenso de equipos o clubes en el balompié nacional.

La iniciativa, que presentó el pasado 23 de septiembre, ya fue turnada a las comisiones unidas de Deporte y de Estudios Legislativos, Primera, para su análisis y dictamen.

"Como todos saben, la Federación Mexicana del Futbol y la Liga MX decidieron, de manera unilateral, cancelar el ascenso y descenso del futbol. Esto ha despertado una enorme inconformidad en muchos sectores de la sociedad, particularmente de quienes se dedican al deporte. "Por eso es que 32 senadoras y senadores presentamos esta iniciativa para que sea reconsiderada con un principio fundamental: el deporte es un asunto de interés público, no puede un criterio privado estar por encima de algo que percibe fines públicos. En un país que necesita oportunidades para jóvenes, el deporte debe ser la puerta más ancha para generar", explicó Castañeda.

En su presentación, el político explicó que su propuesta es que la Comisión del Deporte convoque a una discusión en la que participen todas las personas que han sido afectadas por la decisión tomada desde la FMF y la Liga MX, pero también quienes optaron por la eliminación del ascenso y descenso. A partir de esas voces, se buscará construir un acuerdo que "favorezca el deporte particularmente al futbol", con la base de que "lo que suceda en la cancha cuente", sin que los intereses privados se pongan por encima del interés público.



Raheem Sterling recibe condena de prisión suspendida

El exseleccionado inglés, Raheem Sterling fue condenado a un año de prisión suspendida luego de admitir que conducía su Lamborghini en estado inconveniente después de consumir gas de la risa a principios de año.

Actualmente Sterling tiene 31 años y se encuentra sin equipo después de pasar seis meses en el Feyenoord la temporada pasada.

El jugador tuvo un accidente en su Lamborghini el pasado 28 de mayo y, según lo declarado en los juzgados de Basingstoke, fue detenido y arrestado después de que varios testigos alertaran a la policía preocupados por su estado al volante.

Sterling, quien admitió tener un problema con el óxido nitroso (gas de la risa), fue encontrado en el asiento del pasajero con varios botes de esta droga, así como un globo para poder inhalarlo. La posesión de esta sustancia está penada en Inglaterra desde 2023.

La jueza Kirsty Allman le impuso una pena de 12 meses de prisión suspendida por 18 meses y solo pisaría la prisión si reincide. Además, tendrá que cumplir con 100 horas de trabajo comunitario y se le retirará la licencia de conducir durante un periodo de dos años.

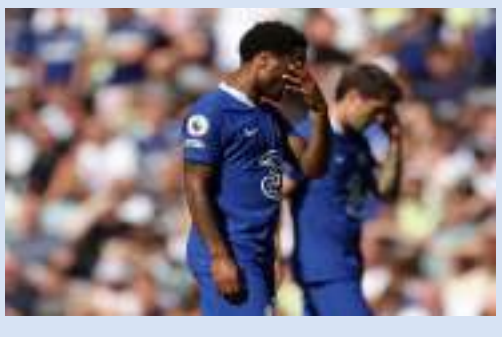

Isaac del Toro nombrado Ídolo Deportivo del Año y premian a Gilberto Mora en los Victory Awards





Este martes se llevó a cabo la edición 2026 de la ceremonia de premiación de Victory Prize, misma que tiene como objetivo reconocer y premiar a las y los mejores protagonistas del deporte mexicano en el último año.

Atletas, equipos, entrenadores, futuras estrellas, campañas y mucho más, fueron galardonados en un evento en la zona de Santa Fe, Ciudad de México.

Uno de los galardones más especiales de la noche fue el Premio Leyenda, el cual se le fue otorgado a uno de los mejores atletas en la historia del país y también a nivel internacional como lo es el expugilista: Julio César Chávez.

Títulos mundiales en 3 categorías diferentes, 107 victorias y 86 nocauts son solo algunas de las cifras que brillan en su sobresaliente trayectoria deportiva.

Probablemente el galardón individual más importante de la noche, fuera del Premio Leyenda fue el de Ídolo Deportivo del Año, el cual fue otorgado al ciclista nacional Isaac del Toro.

Sumó 12 victorias profesionales, un tercer lugar en el Tour de Francia, ganó el maillot blanco y terminó como el tercer mejor ciclista del mundo en la clasificación de la UCI en 2026.

Por su parte, el premio al Equipo del Año fue para América Femenil, quienes bajo las órdenes del director técnico español Ángel Villacampa lograron un triplete inédito de Liga MX, Concacaf W Champions Cup y Campeón de Campeonas. Además de ser reconocidas en galas como el Balón de Oro y sellar su boleto al primer Mundial de Clubes Femenil de la historia en 2028.

Finalmente, otro emocionante y esperanzador galardón llegó en la forma de la Promesa del Año, el cual fue otorgado al futbolista de la Selección Mexicana y Club Tijuana: Gilberto Mora.

Morita tuvo un 2026 de ensueño al disputar 2 Copas del Mundo con el equipo mayor y sub-20, respectivamente. Convirtiéndose en el mexicano más joven en debutar en un Mundial y el más joven en anotar con el Tricolor.

Operan de urgencia a Pablo Guede DT del Alianza Lima

Una alarma fuerte es la que sonó en su actual club, tuvieron que llevárselo de emergencia al hospital al terminar el partido que dirigía, un técnico que dirigió en Liga MX a Morelia, Xolos, Necaxa y Puebla. Se trata del argentino Pablo Guede, entrenador del Alianza Lima, quien fue operado de urgencia tras presentar un cuadro de apendicitis aguda y actualmente se recupera en una clínica de la capital de Perú.

Guede fue trasladado a la clínica cuando terminó el partido que Alianza ganó el sábado pasado por 5-0 al FC Cajamarca. "Fue sometido a una operación quirúrgica de emergencia por un cuadro de apendicitis aguda", señaló un comunicado difundido por Alianza en sus redes sociales.

"La operación se realizó con éxito total y el entrenador se encuentra estable, evolucionando favorablemente bajo la supervisión constante del cuerpo médico de la clínica y de nuestra institución", añadió.

De acuerdo con las indicaciones médicas, Guede iniciará de inmediato su proceso de recuperación y se reincorporará a los entrenamientos del primer equipo en los próximos días.



Gobierno estatal convoca a la Segunda Carrera Atlética Policial 2026

La Guardia Civil Estatal (GCE) presentó la convocatoria para participar en la Segunda Carrera Atlética Policial 2026, que busca fomentar la actividad física, promover hábitos saludables y fortalecer la convivencia entre las corporaciones de seguridad pública y la ciudadanía, acorde con la instrucción del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona.

La competencia se realizará el próximo 20 de diciembre, a partir de las 7:30 horas, en el exterior de Insurgentes #300, en el Centro Histórico de la capital, como parte de las actividades por el Día de las y los Policías.

Las y los participantes podrán elegir entre las distancias de 5 y 10 kilómetros y se contempla una categoría infantil de 50 y 100 metros para niñas y niños de 6 a 10 años, quienes podrán disfrutar de actividades recreativas y juegos de destreza.

La convocatoria está dirigida al personal de la GCE y de otras corporaciones de seguridad pública, quienes podrán participar mediante la entrega de un juguete no bélico, mientras que para el público en general, la inscripción tendrá una cuota de recuperación de 250 pesos.

Los registros se realizan de lunes a sábado, de 08:00 a 18:00 horas, en la entrada de la Comandancia Central. Las bases y demás detalles pueden consultarse en las redes sociales.



Atlético de Madrid sumó su segundo triunfo en Champions League



Con Obed Vargas destinado a la banca, el Atlético de Madrid se impuso al Viking en la quinta jornada de UEFA Champions League, donde el cuadro español sumó su segunda victoria en el certamen para colocarse en la décimoctava posición con siete unidades.

Presionado por su única victoria en las primeras cuatro jornadas de la Champions, el reencuentro de los goles de Alexander Sorloth y Julián Álvarez fueron un alivio para el equipo colchonero.

Esos dos tantos contra el Viking cayeron en cinco minutos, del 19' al 24'. Diego Simeone ya esperaba los goles de ambos, tan necesarios no sólo en la Liga de Campeones, sino en cada competición que se crea capaz de ganarla.

La victoria este miércoles era indispensable, como lo será también en las visitas al PSV Eindhoven, antes de final de año, y el Bodo/Glimt, ya en enero, aparte de la jornada final contra el Fenerbahce, si se trata de estar en el 'top ocho' tan pretendido. Le valdrá con menos para estar dentro del corte de 24. Está en la ruta el Atlético, pero sin margen aún.

Su seguridad crece. No es un dato menor la reaparición goleadora de sus delanteros. Sostenido hasta ahora por algún gol esporádico de Julián Álvarez, pero sobre todo por el acierto de su segunda línea, encabezada por Álex Baena o Giuliano Simeone -este miércoles suplente- y por la precisión, en el juego y de penalti, de Grimaldo, el aumento de productividad de 'La Araña' y el estreno de Sorloth supone un impulso muy evidente.

Debe serlo ya de aquí en adelante. Y lo fue inmediato en el compromiso en el Metropolitano con el Viking, con dos goles cuando el encuentro aparentaba descontrol y desprendía inquietud, en la grada y en Diego Simeone, hasta que Hancko lo originó todo. De pronto.

El pase vertical del central en el espacio entre el central y el lateral derecho visitantes, al desmarque que le señaló, primero, y lanzó, después, Grimaldo, abrió un horizonte hasta entonces desconocido en más de cuarto de hora. El envió atrás del campeón del mundo lo remachó Sorloth con la zurda y el corazón. Potente e imparable. Puro deseo. El gol.

Es tan solo el primero en esta campaña para el ariete noruego, tan necesitado de ello y tan necesario para su equipo, mientras la duda sobre su futuro es insistente, incluso de enero en adelante. También su segundo encuentro como titular hasta ahora en este curso, lastrado al inicio por una lesión muscular desde agosto hasta octubre. Dos meses.

EL CUADRO DE DIEGO SIMEONE LOGRÓ EL TRIUNFO ANTE EL VIKING CON GOLES DE SORLOTH Y JULIÁN ÁLVAREZ EN EL METROPOLITANO

Aaron Rodgers confirma que no volverá a jugar con Steelers y 'destroza' a Mike McCarthy

La relación entre Aaron Rodgers y los Pittsburgh Steelers terminó por fracturarse luego de que Mike McCarthy decidiera enviar al mariscal de campo a la banca. El veterano jugador no se guardó nada este miércoles, aseguró que no regresará al equipo y reveló una serie de situaciones negativas del head coach, desde su relación con el vestidor hasta quedarse dormido durante las reuniones del equipo.

Rodgers reveló que desconocía que había sido enviado a la banca hasta que su compañero, Pat Freiermuth, se lo comunicó. El quarterback no se detuvo ahí, sino que aprovechó para señalar ciertas conductas del entrenador en jefe, declaraciones que rápidamente se volvieron virales en redes sociales y generaron polémica entre los aficionados de la NFL.

El futuro miembro del Salón de la Fama adelantó que no volverá a jugar con los Acereros, pues "es un barco que ya zarpó", mientras que ESPN confirmó minutos más tarde que Pittsburgh había liberado al jugador, poniendo fin a su etapa con la franquicia.

Ya con su relación prácticamente terminada con el equipo, el exmariscal de campo de los Green Bay Packers reveló que McCarthy había incurrido en diversas conductas cuestionables, desde ausentarse de algunas reuniones y entrenamientos hasta quedarse dormido y roncar durante las sesiones de trabajo.

"El miércoles pasado estábamos en una reunión de mariscales de campo. Mike llegó tarde, se sentó y a los diez minutos empezó a roncar. Se despertó solo, haciendo ruido con sus papeles. Todos nos miramos. Cinco minutos después, se oyeron los ronquidos otra vez. Y menos de cinco minutos después, salió de la sala como si nada hubiera pasado", dijo en The Pat McAfee Show.

Aaron aseguró que Mike perdió el respaldo de una parte del vestidor, principalmente de los integrantes de la unidad defensiva, a quienes, según el quarterback, no les prestaba la suficiente atención, "así que, en cierto modo, ya había perdido a muchos de esos chicos".

Además, Rodgers relató que Mike McCarthy habría protagonizado otro incómodo episodio al finalizar una reunión del equipo, cuando confundió a los Steelers con los Green Bay Packers.

"Y creo que la gota que colmó el vaso para muchos de nosotros fue, en el descanso, casi al final del partido, cuando estábamos atacando por un



lado y defendiendo por el otro. Y él, divagando o algo así, y sin previo aviso, dice: 'Vale, 1, 2, 3… Packers'. Así lo explicó en el vestuario. Y todo el mundo se quedó boquiabierto".

Las declaraciones de Rodgers abren un nuevo capítulo de polémica en Pittsburgh y dejan interrogantes sobre el ambiente interno de los Steelers, así como sobre el futuro del veterano mariscal de campo dentro de la NFL.

¡Y se salvaron! PSG le deja el liderato al Real Madrid y no pasa del empate frente a la Roma

En un partido espeso, superado en gran parte del choque por la Roma, el París Saint-Germain se encontró con un tropiezo inesperado, un empate 2-2 en el Parque de los Príncipes que le deja sin el liderato de la fase liga de la Champions, ahora en solitario para el Real Madrid. La Roma frenó en seco el estupendo trayecto parisino que afrontó el duelo con doce victorias seguidas y claramente al alza. Era, junto al Real Madrid, en el único conjunto que contaba sus partidos por victorias hasta esta quinta jornada. Pero se atascó contra el equipo italiano, que no atravesaba una buena racha en Europa.

La Roma consiguió el botín ante el PSG que se le escapó en su campo contra el Real Madrid, con el que salió derrotado en una final para olvidar. Estuvo a punto de pasar lo mismo con el equipo de Luis Enrique, que dio la vuelta al partido y remontó. Pero un penalti en el tramo final, por una mano de Vitinha, premió con un punto a los visitantes.

La situación en Europa de la Roma nada tiene que ver con la de la Serie A, donde es segundo a un paso del liderato del Lazio. Es un equipo con el sello de Gian Piero Gasperini, su técnico, atrevido, presionante, trabajado y ordenado que puso en aprietos al PSG. Pero su calidad es menor. Y eso se notó. Por eso le costó.

El París Saint-Germain tiene mejores resultados que juego. Afrontó el compromiso con doce victorias seguidas entre todos los torneos y con el ataque diezmado: a la ausencia de Khvicha Kvaratskhelia se une ahora la de Desiré Doue. Ambos con dolencias graves. Aún así, Luis Enrique mantiene en la suplencia a Ousmane Dembele que saltó al campo en la última media hora. Transformó el penalti que puso por delante al representante francés. Son habituales los contratiempos iniciales este año en el PSG que a los cinco minutos ya tenía el marcador en contra, en una pérdida de balón de Maghnes Akliouche que aprovechó Matias Soule. El argentino completó una gran acción individual, alcanzó la línea de fondo y centró al área donde estaba Mario Hermoso que, sin oposición, batió a Matvey Safonov.

Mantuvo el orden la Roma pero el cuadro local rentabilizó la pelota parada para igualar. A la media hora, un córner que botó Senny Mayulu pilló descolocada a la defensa romana y en el primer palo el ucraniano Ilya Zabarnyi anotó la igualada.

Fueron los mejores minutos de un Roma que creó dificultades con su presión alta y que pudo volver a marcar. El marfileño Obite Ndicka, de cabeza, tuvo el segundo en el 40 y siete más tarde, Matias Soule, el mejor de los visitantes, tiró casi sin ángulo y el rechace lo recogió Mario Hermoso, que lanzó alto.



Barros Schelotto también se aleja del banquillo de Tigres

Otra opción de técnico para Tigres empieza a enfriarse, la del argentino Guillermo Barros Schelotto, debido a que está cerca de renovar con Vélez Sarsfield, según medios de su país, además de que se ha colocado como posibilidad para relevar a Antonio Mohamed en el Toluca.

De acuerdo a información obtenida por mediotiempo, Barros Schelotto está más interesado en esos escenarios antes que dirigir al club universitario, por lo que están resignados a que no llegará tan fácil.

Además de la oferta de renovación con El Fortín y el supuesto coqueteo de los Diablos Rojos, se ha dejado pedir más por llegar al club de San Nicolás, sabiendo que hoy tiene el control de la negociación.

"Tal como sucedió en los casos de Óscar Pareja y Fernando Ortiz, que no vieron que se aceleraran las intenciones de contratarlos y se decidieron a tomar otros ofrecimientos, con Barros Schelotto es igual, tras ver las cosas como están en la cuestión directiva, de salidas de dirigentes y no llegada de reemplazos, ha subido sus pretensiones y está muy lejano de un acercamiento.



50%
BECA DURANTE TODA TU CARRERA
OFERTA EDUCATIVA
Universidad UVS
Licenciaturas en... Relaciones Comerciales Internacionales • Derecho
Contador Público • Administración de Empresas • Ingeniería Mecatrónica
WhatsApp: 4445487784 • www.uvs.edu.mx

El Heraldo
Adrenalina
El primer periódico de San Luis Potosí, desde 1942
Jueves 26 de Noviembre de 2026 / San Luis Potosí, S.L.P.
www.elheraldoslp.com.mx

La gran irrupción de Santiago Sandoval no solamente en las Chivas sino en el futbol nacional lo ha puesto en la mira de varios equipos de Europa, uno de ellos sería el Borussia Dortmund, según prensa especializada del futbol de Alemania



"El Mochis" mantiene vivo a Monterrey

AMÉRICA PERDONA CON UNO MÁS Y TODO SE DEFINIRÁ EN EL AZTECA

Luis 'Mochis' Cárdenas se convirtió en el salvador de Monterrey y sostuvo el empate 0-0 frente al América en la ida de los cuartos de final del Apertura 2026 de la Liga MX. El portero de Rayados frustró las ocasiones más claras de las Águilas en el Gigante de Acero, pese a que su equipo jugó con diez futbolistas desde el minuto 10. El marcador dejó una eliminatoria abierta, aunque la ventaja reglamentaria corresponde al América por su mejor posición en la tabla general.

Monterrey comenzó con la intención de imponer condiciones por los costados, con Jesús 'Tecatito' Corona, Luca Orellano y Lucas Ocampos como principales vías de ataque. Óscar Perea registró el primer disparo americanista al minuto 3, mientras que Orellano intentó sorprender con un tiro libre que pasó por encima del arco de Rodolfo Cota. El equipo de Matías Almeyda parecía encontrar espacios, pero un episodio arbitral cambió por completo el desarrollo del encuentro.

Ricardo Chávez fue expulsado apenas al minuto 10 por una entrada sobre Óscar Perea. El árbitro había mostrado inicialmente la tarjeta amarilla, pero la revisión del VAR provocó que cambiara su decisión por una roja directa. Con un hombre más desde el inicio, el América de Guillermo Almada tomó el control del balón y adelantó sus líneas.

La resistencia regiomontana encontró a su protagonista bajo los tres postes. Al minuto 25, Cárdenas realizó dos intervenciones consecutivas, primero ante un disparo de Erick Sánchez y después tras el tiro de esquina. Santiago Bueno también buscó el gol con un cabezazo, pero su remate salió por encima del travesaño. Cuando una pérdida de Lucas Ocampos permitió otro intento azulcrema al 37', el Mochis volvió a responder para mantener intacta su portería.

La atajada del minuto 43 volvió a encender al Gigante de Acero. Óscar Perea disparó y un desvío elevó la trayectoria del balón, lo que obligó a Luis Cárdenas a reaccionar con un vuelo que impidió el primer gol. América tenía la posesión y encontraba ocasiones, pero la falta de precisión en el último toque y la actuación del guardameta impidieron romper el empate. El primer tiempo terminó sin anotaciones, a pesar de la superioridad numérica visitante.

Para el complemento, Almeyda sacrificó a Luca Orellano para incorporar a Fidel Ambriz, mientras que Almada mandó a Brian Rodríguez por Erick Sánchez para darle mayor profundidad al ataque americanista. Monterrey encontró en Tecatito Corona una salida para alejar el peligro, y el extremo provocó las amonestaciones de Óscar Perea e Israel Reyes. Las Águilas atacaban con más jugadores, aunque el orden defensivo de Rayados continuaba complicando cada intento de penetración.

La oportunidad más clara para Alejandro Zendejas llegó al minuto 56, cuando un pase filtrado lo dejó frente al guardameta. El atacante buscó definir, pero Cárdenas achicó el espacio y extendió la pierna derecha para ganar el mano a mano. La intervención confirmó su condición de figura del partido, pues Monterrey seguía con vida gracias a sus reflejos, mientras la desesperación crecía en el conjunto azulcrema.





Liga MX Femenil: Fechas y horarios de las Semis del Apertura 2026

La Liga Femenil reanuda sus actividades tras el parón de la Fecha FIFA para disputar los encuentros de Semifinales. En la primera llave, América y Pumas protagonizarán el Clásico Capitalino iniciando con la Ida en el Estadio Olímpico Universitario el jueves 11 de diciembre a las 19:00 horas, mientras que la Vuelta sí se celebrará en el Estadio Banorte el lunes 14 de diciembre a las 19:00 horas.

Por su parte, la segunda serie entre Chivas y Rayadas tendrá su primer capítulo en el Estadio Akron el martes 9 de diciembre a las 20:07 horas. El partido decisivo para definir el otro boleto rumbo a la Gran Final se disputará el sábado 12 de diciembre a las 19:00 horas en la cancha del Estadio BBVA, cerrando así una eliminatoria de alto voltaje entre cuatro de las instituciones más competitivas del circuito rosa. En la serie capitalina, el conjunto universitario llega con el ánimo a tope tras golear 7-3 en el marcador global a las Amazonas, resultado con el que buscará alcanzar su primera Final en la historia de la liga y pelear por su primer campeonato.

Sin embargo, enfrente tendrá el reto más exigente del certamen al medirse ante las superlíderes del torneo y actuales campeonas, unas Águilas que buscan mantener su corona ante su afición.

Del otro lado del cuadro, Rayadas selló su clasificación luego de protagonizar una épica remontada en el partido de Vuelta frente a las Tuzas de Charlyn Corral, consolidando su protagonismo en el certamen tras haberle quitado el invicto a las azulcremas durante la Fase Regular.

Helinho hace vivir un infierno al Atlas y Toluca toma ventaja

El Infierno vivió una noche de gloria. El Toluca pegó primero en los cuartos de final, luego de vencer 2-0 al Atlas en el Estadio Nemesio Diez, en duelo correspondiente al partido de ida, gracias a la gran actuación de Helinho, en una noche marcada por el emotivo apoyo de la afición mexiquense a Antonio Mohamed, quien recientemente anunció su salida del club después del torneo y de la Copa Intercontinental.

El encuentro en La Bombonera inició con mucha nostalgia, pues los Diablos comenzaron el compromiso yendo al ataque, lo que hizo recordar al equipo ofensivo que construyó Mohamed en estos últimos años y que le valieron para conseguir cinco títulos.

Alexis Vega y Helinho pusieron el ejemplo con un par de llegadas y algunos disparos de larga distancia. Una estrategia que adoptaron los dos clubes a lo largo del encuentro, ya que en todo momento buscaron sorprender al guardameta rival.

Camilo Vargas fue la víctima al minuto 16, ya que se vio sorprendido por Helinho con un potente tiro desde el costado de la izquierda. El atacante brasileño recibió la pelota delante del medio campo y llevó el esférico hacia adelante, se quitó la marca de Milton Valenzuela y pateó al arco desde fuera del área para vencer al colombiano, quien poco pudo hacer para evitar la caída de su marco.

Los Rojinegros buscaron responder con el mismo recurso: tiros de larga distancia. Kevin Zenón puso a prueba a Luis García Palomera, quien se lució bajo los tres postes para mantener la ventaja en el marcador. Solo que duró poco tiempo, luego de ver cómo la pelota entró a su portería después.

Al minuto 28, Florián Monzón recibió un pase a profundidad por el costado de la derecha, ingresó al área e hizo un tiro potente con un ángulo muy cerrado, mandando a guardar el balón al poste más lejano del portero mexicano. Para la mala fortuna de los Zorros, el tanto fue invalidado porque el delantero argentino estaba en posición adelantada cuando fue asistido.



LA AFICIÓN ESCARLATA OVACIONÓ A ANTONIO MOHAMED, LUEGO DE QUE EL TURCO DIO A CONOCER SU SALIDA DEL CLUB

PÁG. 13
Brillan potosinos en Copa Nacional de BMX



PÁG. 14
Isaac del Toro y Gilberto Mora brillan en los Victory Awards



PÁG. 15
Atlético de Madrid sumó su segundo triunfo en Champions League